

AVISOS

Como institutriz
para casa respetable circóese, señorita con educación completa. Dirigirse:—E. B.—Castilla 6 D.

Leoncio Arce
Huérfanos 761. Edificio "La Equitativa".—Contrata préstamos hipotecarios, conversiones de deudas, compra y venta de acciones, bonos y propiedades por cuenta ajena.

Doctor Horacio Guzmán
Hombrespata.—Consultas diarias. Agustinas 1698.

Botería Berlín
Ahumada 32.—Casa especial en calzado sobre medida. Modas de París.—Viena.—Buenos Aires.

Espléndidas puestas
con pensión, se arriendan en Santa Rosa 32.

Dr. Rodríguez Barros
Profesor Extraordinario de Obstetricia. Estudios en Europa y Estados Unidos. Especialmente partos, ginecología. Consultas: 1 a 3. Compañía 2207.

Dr. Bravo Jara Quemada
Cirujano Dentista. Seriedad, rapidez. San Diego 137, altos.

Dr. Giuseppe Mazzini
graduado en Italia y Chile. Medicina, cirugía general, ojos.—1 a 4 de la tarde.—Santo Domingo 1355. Castilla 207.

Dr. Corbellán Melgarejo
Medicina Interna, sífilis. 1914, Moneda.—Consulta: 9 a 11.

Julio Fuga Borne
Trasladó su estudio y casa-habitación a Catedral 1085, esquina Bandera.

Rafael Luis Díaz Lira
Abogado.—Estudio de don Pedro Montt

Rafael Germán G.
Cirujano Dentista.—Estado 21.—Estudios Universidad de Pennsylvania, Especialidad tapaduras porcelanas.

Ramón Segundo Jiménez
Abogado. Estudio y domicilio: Santo Domingo 927. Castilla 419.

Dr. Lucio Córdova
Medicina general; especialmente enfermedades del estómago. Delicias 1442.

Gran Manebtería "Roma"
Con su fábrica propia, Biqueime 36, vendiendo muy barato.

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
de Beneficencia de \$ 80,000
Sorteo el 11 de Agosto de 1905.

1 premio de	\$ 80,000
2 " "	10,000
3 " "	2,000
4 " "	1,000
5 " "	500
11 " "	200
30 " "	100
50 " "	50
1700 " "	30
1,800 T. tit. c.	20

3,600 premios con \$ 202,500
El billete entero vale \$ 15 y el quinto \$ 3 moneda nacional argentina.
Buenos Aires, Mayo de 1905.
La administración.

HABITACIONES PARA OBREROS

El proyecto de la comisión

Si la Cámara siente ánimos de trabajar, pronto despachará el proyecto estudiado por una de sus comisiones sobre habitaciones para obreros, una de las necesidades más imperiosas y de las cuales se esperan fundamentamente mayores beneficios para el pueblo.

El proyecto establece Consejos de Habitaciones para Obreros, servidos sin remuneración, como las Juntas de Beneficencia, cuyos deberes serán favorecer, estimular, sanear y construir habitaciones. Habrá un Consejo Superior en Santiago y Consejos departamentales. En estos entrarán el Gobernador, un delegado municipal, el cura, el ingeniero de la provincia, el médico de ciudad, un presidente de sociedad obrera con personería y dos vecinos nombrados por el Presidente de la República. Por ahora sólo se establecerán en las capitales de provincia.

Este Consejo podrá declarar insalubre una habitación y hacerla cerrar, a menos que su propietario haga las reparaciones que le indique o sea preciso demolerla.

Las habitaciones baratas aceptadas por el Consejo, gozarán de los siguientes privilegios: estarán exentas de contribución fiscal municipal y tendrán gratuitamente 100 litros de agua por día y por habitante; los pavimentos de la calle en que esté el inmueble, los conservará la Municipalidad de su propia cuenta; serán de piedra de río, o lo menos en la calle, y de asfalto en las aceras; habrá un farol de alumbrado cada 25 metros; el Fisco pagará la alcantarilla del edificio; si las construcciones ocupan más de 20 manzanas, las alcantarillas todas las hará el Fisco, y éste comprará una manzana para plaza o jardín.

Las calles tendrán 20 metros de ancho; pero podrán reducirse a doce, si los propietarios quieren ocupar cuatro metros al frente de la casa para jardines.

Estas concesiones son para los particulares; para las sociedades que se formen para construir habitaciones para arrendarlas a propietarios, sean sociedades comerciales, cooperativas de obreros, fábricas o establecimientos industriales que construyan para sus

operarios, ó de cualquiera otra clase, gozarán además de una garantía fiscal de 5% sobre el capital invertido, siempre que no sea inferior a 500 mil pesos, por veinte años; no pagarán patente, contribución de haberes y de todo impuesto fiscal municipal; sus estatutos y balances se publicarán gratis en el *Diario Oficial*.

El Fisco y los Municipios quedan autorizados para rematar sus tierras entre las sociedades que se formen con el fin de construir habitaciones para pobres, por lotes de una hectárea, y el precio se pagará en veinte anualidades, con interés de 3%.

El Estado queda autorizado para gastar dos millones en construir habitaciones para sus operarios. Después de tres años de habitación y de servicios, el operario gozará de la rebaja anual de una trigésima parte del canon, por cada año que exceda de los tres.

Estas son las principales disposiciones del proyecto. A pesar del tiempo transcurrido desde que se pidieron las leyes en favor de las habitaciones para pobres, la Comisión no ha sufrido el enfriamiento razonable de todo buen impulso, así ha extendido tal vez la acción del Estado más allá de donde conviene.

Es aceptable y aún laudable que el Estado se desprenda de contribuciones y que obligue a las Municipalidades a desprenderse de las suyas, en cuanto afecten a inmuebles destinados a pobres; ya, en buena política, no lo es tanto el que garantice intereses sobre los capitales que se invierten. Es una concesión expuesta a mil engorrosas maquinaciones, como que difícilmente se podrá el Fisco el valor de lo gastado. El nombramiento de un interventor no garantiza los derechos fiscales.

El entusiasmo de la Comisión se ve de manifiesto en que hace concesiones lucrosas ó inaceptables. Dice que las sociedades que construyan inmuebles por más de 500,000 pesos, quedarán libres de patentes. ¿Patentes de qué? Las hay industriales, profesionales y de minas; ninguna de ellas afecta a las habitaciones para pobres; y naturalmente, la Comisión no querrá privilegiar los negocios, cantinas ó profesionales que vivan en los barrios obreros.

Autoriza a los defensores de menores, incapaces, ausentes y obras pías, que administren fondos a invertirlos en habitaciones para obreros. Si esos funcionarios atienden al interés de sus pupilos, buscarán para los fondos colocaciones ventajosas y seguras; los inmuebles pueden serlo ó no.

Todo el proyecto reposa sobre una frase cuyo alcance será difícil de aplicar, desde que no se crea una autoridad que la defina en cada caso—cosa imposible. En efecto, las concesiones se hacen a las *habitaciones baratas*. ¿Cuáles son ellas? El precio de los arriendos varía según las situaciones económicas de la propiedad; luego, un canon será bajo para unos y alto para otros; una casa de tres plantas será barata valiendo 30 pesos, si está en parte central; será cara a uno ó dos kilómetros lejos de ese centro.

Será preciso hallar otra definición más clara y precisa de lo que se llama habitación para obreros. Toda habitación, dice el proyecto, individual ó colectiva, declarada higiénica por el respectivo Consejo, gozará, etc.

En esa prescripción caben todas las habitaciones insalubres; basta que el habitante la declare barata para él y el Consejo la juzgue higiénica. Si eso no se modifica, veremos que los favorecidos por la ley no van a ser los pobres.

Detalles como éstos no quitan su bondad al principio sobre que reposa el proyecto, pero en la práctica traen complicaciones que pueden anular esa bondad.

Luego veremos algunos otros puntos.

Marina mercante

Se atribuye al actual Ministro del ramo el propósito de hacer despachar cuanto antes el proyecto sobre protección a la marina mercante nacional.

Dada la importancia del asunto, creemos oportuno consignar al respecto algunas observaciones.

Debe abandonarse toda idea de primas, monopolios ó privilegios. La libre concurrencia será siempre la mejor solución que todas las leyes de los hombres.

Si el acarreo marítimo es negocio que de mejor interés que el corriente, los capitalistas irán de por sí a buscarlo; con mayor razón ahora, por el desarrollo que

ha tomado el espíritu de asociación. Si da un interés menor, la prima sólo significa sacar el dinero de los bolsillos de todos para distribuirlo entre las compañías de navegación.

Darle a la marina nacional el monopolio del acarreo marítimo importa renunciar a las ventajas del capital extranjero más barato, y poner por la ley un obstáculo a la baja de los fletes, resultante necesaria de la libre concurrencia del capital internacional.

Las mismas observaciones son aplicables al sistema de privilegios, a la larga enemigos jurados, como los son los monopolios, del desarrollo natural de las industrias.

No es esto juzgar en abstracto, ni vivir en las nubes de la idealidad. El mismo Almirante Uribe, actual Ministro, ha publicado un interesante folleto en el cual demuestra, con cifras y con hechos, el absoluto fracaso de todos los regímenes hasta ahora implantados para proteger en esa forma a la marina mercante nacional.

Tengamos buenos puertos, buenos muelles, faros abundantes, gobierno regular; estudiemos bien las cosas, hagamos los ferrocarriles en donde nuestras necesidades económicas los reclaman; y sin recurrir a leyes artificiosas, destinadas todas, a la larga ó a la corta, al fracaso ó al olvido, vermos crecer y desarrollarse por sí sola nuestra marina mercante.

Las leyes de la naturaleza serán siempre mejores que las dictadas por don Fulano y don Zutano, personas muy respetables, pero hombres al fin y al cabo, y como tales susceptibles de error, de ignorancia ó de interés.

G BANDS VINS

DE BORDEAUX

de Restier & Co.

Otracen: Fratelli Castagneto
Delicias esq. San Martín

¿Seremos optimistas, como ahora el Sr. Mac-Iver?

Hemos tenido muchas veces la fortuna de estar de acuerdo con el honorable señor Mac-Iver. Anotamos el hecho con vanidad que no intentamos disimular.

El señor Mac-Iver en su reciente discurso de acogida al Gabinete Orrego, manifestó que este Ministerio ó uno semejante debería haberse formado hace dos meses, cuando se conoció que los partidos habían hecho bancarrota, no sólo en cuanto a sus fines, sino también en cuanto al número. No cabía otra solución que constituir un Ministerio con el propósito de administrar, no para un partido, sino para todos los partidos del país.

Cosas semejante hemos tenido la fortuna de repetir nosotros tratándose de una forma de crisis de los partidos, había que buscar una solución lejos de ellos, inspirándose en los intereses nacionales.

Pero con relación a otros puntos de las apreciaciones del señor Mac-Iver, notamos que, desgraciadamente, no hemos tenido la misma fortuna de estar de acuerdo. El honorable senador recibe al nuevo Ministerio muy bien, lo aplaude "sin reservas" como dicen los periodistas; nosotros hemos hecho algunas; está el Gabinete realmente fuera de los partidos; ¿no tiene ningún propósito partidista? ¿tiene elementos bastantes para la obra de regeneración política y administrativa que el señor Mac-Iver predica siempre?

El honorable senador se ha mostrado muy pesimista los últimos años; hemos participado de sus sombrías aprensiones; como él, hemos deplorado el declinamiento institucional y moral del país.

Pero el señor Mac-Iver ahora, con el advenimiento del Ministerio Orrego, abre su espíritu al optimismo; manifiesta columbrar un principio de reacción saludable. Y nos contraría el hecho de no ver nosotros también esas luces de aurora.

¿Estaremos nosotros condenados a ser más incorregiblemente pesimistas?

El señor senador cree que los últimos incidentes manifiestan que la política que llama "de usufructo", la del reparto de empleos, de dación de contratos, empresa a hacer crisis que también empresa a hacer crisis la alianza electoral. (Este punto no lo comprendemos; pensamos que, dada la subdivisión de partidos, las alianzas electorales serán casi obligadas.)

Bien, ¿qué hecho hace pensar al señor Mac-Iver que la política "del usufructo" se va? Que ahora no se han podido juntar tres grupos para formar mayoría. Se han juntado sólo dos, y el tercer invitado, el partido nacional, ha desdichado el convite, en lo cual consiste la novedad. Esta situación, de sana reacción política y moral, según el señor Mac-Iver, se debe a los jefes del partido nacional, a los viejos jefes del partido nacional. ¡A ellos la honra!

Y he aquí que estos mismos hechos no son parte a sacarnos de nuestro acostumbrado excepcionalismo.

Los viejos jefes del partido nacional no han aceptado la invitación de balmacedistas y conservadores; pero la habrían aceptado de doctrinarios y radicales, y habrían invitado a su vez a los conservadores para formar mayoría. La única novedad consiste en no aceptar la invitación balmacedista. Pero su negativa, proviene de que se desea decir un adiós definitivo a la política "del usufructo". Ellos, en la Cámara de Diputados, han explicado su actitud. No han ido a la coalición, porque temían que dentro de ella naciera una candidatura presidencial que no es la propia. Es la lucha de las candidaturas presidenciales la que produce la nueva situación que hace abrir al señor Mac-Iver su pecho a la esperanza. ¡Desgraciados de nosotros! En las últimas manobras de los partidos, no vemos ninguna orientación desinteresada, el no más interesada que nunca; ¡el desdén del Gobierno de algunos meses, es porque corren tras el de cinco años! Y todavía esta renuncia al Gobierno de algunos meses no es tan absoluta, porque alguna cuota cabe en el Gobierno llamado de administración, que era otra de las soluciones posibles del problema.

No somos tampoco a mal en absoluto estas ambiciones de los partidos, el tras ellas está el servicio sincero del país en la forma que mejor lo entiendan.

Pero convengamos—nuestro pesimismo es, por lo visto, intranquillante—en que el advenimiento del Ministerio Orrego no es aurora de próximos mejores días. No revela que hayan ganado mucho nuestros partidos, nuestros organismos políticos, sino que la lucha por sus particulares intereses se ha extremado hasta conducirlos a verdadera, aunque transitoria, impotencia.

La verdadera reacción política y administrativa está todavía lejána; los amigos del señor Mac-Iver han contribuido a alejarla introduciendo gérmenes de perturbación en el juego de los partidos. Esa reacción no es obra de un día ni de un acontecimiento; ¿tiene que modificar la moral política de todos los partidos, la del país entero!

SIN INCOMODARSE

plida sus provisiones por Teléfono Inglés N.º 2062
Con toda prontitud serán remitidas a sus domicilios, del

Mercado Italiano
Delicias esquina Bandera

UN FISCO PROVIDENCIA

El Ministro del Interior manifestó en el Congreso que uno de los propósitos que el Gabinete se proponía realizar durante su permanencia en el gobierno, era el de nivelar los gastos con las entradas, ó mejor dicho, disminuir el presupuesto actual.

La idea no es nueva, sólo que ahora ofrece llevarla a la práctica un Gabinete que no es de Alianza ni de Coalición. Pero sea de ello lo que fuere, bien vale que los actuales Ministros tomen nota de cómo ha ido creciendo la suma que el Fisco paga por pensiones de retiro, jubilaciones, montepíos, etc., a fin de que procuran poner orden en este ramo de los gastos públicos.

La suma que por estos capítulos pagaba el Fisco en 1902, se descomponía así:

Ministerio de Guerra.....	\$ 2.304,208
Id. del Interior.....	160,145
Id. de Relaciones.....	9,525
Id. de Culto.....	2,000
Id. de Colonización.....	6,000
Id. de Justicia.....	150,000
Id. de Instrucción.....	463,752
Id. de Hacienda.....	212,418
Id. de Marina.....	388,601
Id. de Industria.....	119,831

El total de estas cantidades subió en 1904 a \$ 4.498,656 y en los meses que van corridos de 1905 se ha decretado nuevas pensiones de jubilación, retiros y montepíos, por la enorme suma de \$ 725,668.34.

La última cifra que hemos anotado, demuestra, en la forma más elocuente que puede darse, que el

EL BAILE EDWARDS
ALGUNOS DISFRACES



Srta. María Luisa Edwards Pompadour Srta. Mercedes de Ferrari V. Incredyable Srta. Fresia Maquieira Manola

PUCCINI EN BUENOS AIRES



Giacomo Puccini
Puccini y su esposa a bordo del "Savoia" en el puerto de Buenos Aires y algunos miembros de la comisión de recepción.
Como se sabe, el célebre compositor de música, Giacomo Puccini está en la República Argentina, a donde ha venido a estrenar su nueva ópera *Edgar*.
Mientras tanto ha recorrido la ciudad y visitado algunas capitales de provincias y granjas modelos, recibiendo en todas partes entusiastas acogidas.

Ministerio que acaba de salir, anduvo muy lejos de inspirarse en propósitos de verdadera economía. No es creíble que el sólo ramo de los gastos públicos en poco menos de un millón de pesos, a no ser que se haya pretendido convertir al Fisco en verdadera providencia.

La liberalidad con que en este punto se ha procedido, es bajo muchos conceptos inconveniente, no sólo porque se gravita inconsideradamente al erario nacional, sino porque un sistema semejante contribuye a la larga a enervar muchas actividades que se ejercitarían si no existieran tantas facilidades para obtener del Estado pensiones, sean ellas a título de jubilaciones, retiros, montepíos, etc.

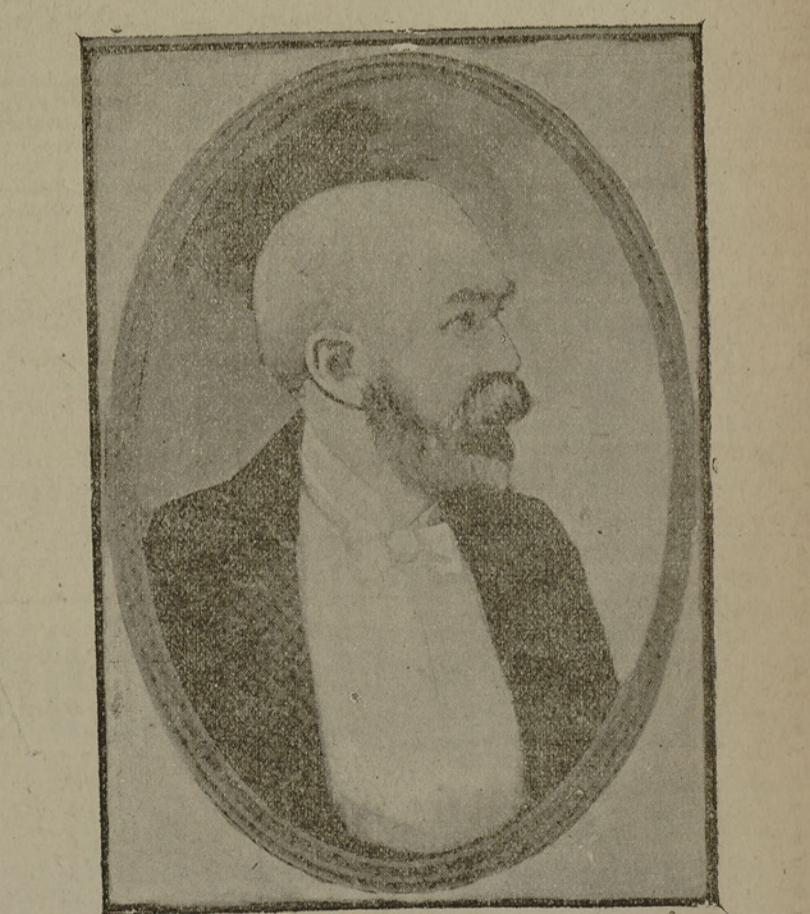
Pero, aparte de estas razones teóricas, existe para que el actual Ministerio inicie sus propósitos de economías por el ramo de las pensiones, la de que es verdaderamente inconcebible que en los siete meses del año que van corridos, se hayan podido aumentar las pensiones que se pagan anualmente, sea \$ 725,668.34.....

Esperamos, pues, que el Ministerio, así como fué sobre en las promesas que hizo ante el Congreso, será sincero para cumplirlas.

Reforma DE LA LEY ELECTORAL

El diputado.—Bueno, mi querido lector, ¿y cómo andarán las fuerzas para mi reelección?
El lector.—Malísimamente. Creo que no obtendrá Vd. un solo voto.
El diputado.—¿Pero por qué, mi amigo?
El lector.—Porque Vd. no ha cumplido ninguna cosa de las que prometió.
El diputado.—¿Se refiere Vd. a mi ofrecimiento de asfaltar los caminos públicos?

El nuevo Ministro Norteamericano



Mr. John Hicks
Mr. Hicks, designado para Ministro de Estados Unidos en Chile, ha sido hasta ahora Ministro en el Perú.
Así tenemos que Estados Unidos nos envía su Ministro en el Perú y el Perú su Ministro en Estados Unidos, el Señor Alvarez Calderón.
¿Es esta una coincidencia casual ó intencionada?

REY DE LOS APERTIVOS
"BIRRI" (Tónico)
Pídanse en toda Cantina, Club, Hoteles y Restaurants.
Concesión especial para la venta por mayor.
ALFREDO BLANCHARD
Mercado Inglés
Plaza de Armas

VISOS ECONOMICOS

Tarifa de avisos en esta sección por cada 10 palabras...

AVISOS NUEVOS

VENDO TIPOS, CHIBALETES, prensas, varios útiles imprenta. Tratar (catedral) 1043.

MAQUINA DE ESCRIBIR, SISTEMA moderno, en perfecto estado, muy barato, vende Oficina Comercial, Bandera 251.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

VENDESE MAPA GRANDE USADO de Bolivia, Carmen 22.

SIRVIENTA JOVEN PARA LLEVAR a Valparaíso, necesito. Recoleta 461.

NECESITO UNA SIRVIENTA PARA cuidar niños. García Reyes 125.

MOZO PARA PARTELERIA, CON recomendaciones, se necesita. Santo Domingo 1093.

NECESITO SIRVIENTA PARA COMedor, pago buen sueldo. Santa Rosa 55.

OFICIALES ZAPATEROS Y APARADORAS muy competentes y honrados, necesito. San Francisco 2070.

Masajistas

INSTITUTO MEDICO MECANICO Y Masajes. Arturo Prat 28. Masaje Manual. Cito a la compañía y reunión extraordinaria para el Domingo 6 del presente, a las 1.30 P. M.—Elección de capitán.—El secretario.

MARIA LECAROS GUERRERO.—Especialista en toda clase de masajes.—Inyecciones hipodérmicas.—Ordene: Manuel Rodríguez 83, entre Alameda y Moneda.

Bombas

5. A COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba "Arturo Prat".—Trabajo y Disciplina.—Cito a la compañía y reunión extraordinaria para el Domingo 6 del presente, a las 1.30 P. M.—Elección de capitán.—El secretario.

6. A COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Salvadores y Guardias de Propiedad".—De orden del señor capitán, se cita a la compañía para los días Viernes, Sábado, y Martes a las 8 1/2 P. M., a academia, sin uniforme.—El ayudante.

6. A COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Salvadores y Guardias de Propiedad".—Cito a la compañía y reunión extraordinaria para el Domingo 6 del presente, a las 8 1/2 P. M.—Elección de capitán.—El secretario.

12. A COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Chile Excelsior".—Ejército del Domingo 6 a las 1 P. M.—El ayudante.

MODISTA

Madame Schwabe

Recientemente llegada, ofrece sus servicios profesionales a las distinguidas familias de esta ciudad.—Establecida desde 1885, en Buenos Aires.—Tiene toda clase de figuras y asegura y garantiza su exactitud y esmero, entregando vestidos de casamiento y baile y luto en 48 horas. Calle Matucana 1040.

CANAL SAN VICENTE.—PREVIENE a los señores accionistas que las solicitudes para cambios, reformas de marcos, etc., deben presentarse antes del 7 del presente mes, a la secretaría, Santo Domingo 1443. Agosto 1.º de 1905.—Francisco Javier Sánchez F., secretario.

GRAM TINTORERIA SUIZA. DOMINICA 404. Oficina, Agustinas 815, cerca de San Antonio. Sus excelentes tintas indelebles para cambiar colores trajes de caballeros y señoras, mantos espumillos, seda, terciopelo, etc., han hecho que este establecimiento sea el más renombrado en Chile por la perfección en sus trabajos. Precios económicos y equitativos.—Isabel P. de Hunz.

TALLER MECANICO DENTAL, DE CALLES 819. Amalgama químicamente pura, cinco pesos onza.

BORDADOS ARTISTICOS.—EN SEDA y en blanco. Ajustes preciosos, Ropa de novia, etc. Macramé y calados se hacen. San Antonio 42. Lavandería Moderna.

TROFILQUINTEROS.—TAPICERO, para trabajos particulares. San Pablo 1053.

CONGRESALES, POLITICOS, ESTUDIANTES.—Lee "V. Rodríguez, economista", por A. Silva de la Fuente. En venta, a \$ 0.80. Librería "La Ilustración", del Baldric, Huérfanos 961; del "Mercurio", Torner y Torres, Huérfanos esquina a Humada; DIARIO ILUSTRADO Agustinas 1061.

ROBLE.—GRAM SUITIDO LLEGO, Sotomayor 57.

PLANTAS FLORIDAS: CAMELIAS, cactus, primulas, dafnes, lindos ejemplares.—Moneda 1041.

MACETEROS, JARDINERAS, JARRONES, precios de fábrica.—"La Horticultura", Moneda 1021.

SEMILLAS NUEVAS DE FLORES y hortalizas.—"La Horticultura", Moneda 1021.

ALAMO.—TABLAS DE TODAS CLASES, venden, Sotomayor 57.

MOLDES SOBRE MEDIDA A PESO. Confección vestidos, precios módicos. Basculón Guerrero 80.

POR CONCLUSION DE TEMPORADA.—Liquidación de Castines de Invierno, Abrigos, Sobretodos, trajes morosos, Impermeables, Paraguas, Zapaticos, ropa normal, Camisetas, Calzoncillos, frazada y crea, 5.000 Sombreros, Tacones, Calañer y Canote. Para señoras, Abrigos y Sombreros. Próximamente su curso en la Estación, frente al Portal Edwards. Talleres de Sastreía, Sombrerería y Camisería.—Estado 98 y Moneda.

GRANDE OCASION BANDERA 14

Se liquidan una gran remesa de entres ingleses y colchones de lana.

Somiers, a precios sumamente ventajosos. Encomienda semejante baratura. Somiers Ingleses y reforzados sin competencia.

MUEBLES Y SILLAS DE TODAS CLASES

Ventas por mayor y menor.

Bandera 14

entre Duarte y Mataniel

Unica casa exclusiva y la más estensa en Torresos, Recoleta, Calindaya y Molinos. Corbates, sábanas y demás piezas para muebles de adorno.

Julio Tixier

NOTA.—Escrituras y otros documentos he y a esta constante.

NOTA.—Escrituras y otros documentos he y a esta constante.

NOTA.—Escrituras y otros documentos he y a esta constante.

NOTA.—Escrituras y otros documentos he y a esta constante.

NOTA.—Escrituras y otros documentos he y a esta constante.

NOTA.—Escrituras y otros documentos he y a esta constante.

NOTA.—Escrituras y otros documentos he y a esta constante.

NOTA.—Escrituras y otros documentos he y a esta constante.

NOTA.—Escrituras y otros documentos he y a esta constante.

TELEGRAMAS

Servicio especial extraordinario de "El Diario Ilustrado"

Guerra ruso-japonesa

La presentación de los Delegados DE LA PAZ se efectuará mañana

Las conferencias se iniciarán el 8 del presente

INMINENTE BATALLA

A ORILLAS DEL TUMEN

TROPAS RUSAS QUE SE RINDEN

Adquisición de material ferroviario por el Japon

De Witte se niega a recibir

los corresponsales japoneses

Una nota de De Witte a los periodistas yanquis.—La los en inglés el agregado Marteris.

ECOS DE LA TRAVESIA DEL "KAISER WILHEM"

Un paréntesis curioso

De Witte se entusiasma con el cake-walk y obsequia su retrato a la artista que lo baila

DE WITTE

desmiente la información radiográfica de un corresponsal inglés

OTRAS IMPORTANTES INFORMACIONES

Nueva York, 4.—En los momentos en que una inmensa muchedumbre aclamaba en los muelles a los delegados rusos y los reporteros de los diarios pedían a De Witte que hiciera algunas declaraciones, el Plenipotenciario entras indelebles para cambiar colores trajes de caballeros y señoras, mantos espumillos, seda, terciopelo, etc., han hecho que este establecimiento sea el más renombrado en Chile por la perfección en sus trabajos. Precios económicos y equitativos.—Isabel P. de Hunz.

La nota dice así: "Agradezco la recepción favorable que me tributaron los periodistas yanquis, y también agradezco en nombre del Cesar los anhelos de paz que el pueblo de la Unión, en la persona de su Presidente, ha manifestado. El Cesar me ha comisionado para que me traslade aquí y me imponga de las condiciones de paz que nuestro valiente enemigo crea conveniente formular como base de las negociaciones. Hubiera deseado que las dos valientes naciones que han meditado sus fuerzas en los campos de batalla se hubieran conocido en otro terreno que los hubiera permitido convertirse en verdaderos amigos. Actualmente, lo primero es estudiar las condiciones japonesas y ver si son admisibles para Rusia. En todos los casos como el presente, la labor de los plenipotenciarios se reduce a discutir los preliminares del tratado final; pero el Cesar, al apartarse de la costumbre, demuestra especial amistad y deferencia por los Estados Unidos. Obedeciendo al deseo de estrechar las relaciones entre ambos países, el Cesar prescindió de todas consideraciones y aceptó la invitación de nuestro primer mandatario. Si mi misión fracasara, la prueba de amistad que el Imperio mecovita acaba de dar al de la Unión constituiría un acontecimiento de resultados trascendentes para los dos grandes naciones del este y del oeste". Un estruendoso aplauso recibió la lectura de este discurso.

Nueva York, 4.—La presentación oficial de los plenipotenciarios rusos y japoneses al Presidente Roosevelt se efectuará mañana en Oyster Bay. La primera conferencia se abrirá el 8 del actual en Portsmouth.

Tokio, 4.—Las avanzadas de las fuerzas japonesas que operan a orillas del Tumen, se hallan en contacto con las tropas rusas. Espérase de un momento a otro la noticia de haberse iniciado en esa región una gran batalla.

Tokio, 4.—Anúnciase oficialmente que se han rendido a las fuerzas japonesas, el gobernador de la Isla de Sakhalin, 70 oficiales y 300 soldados.

Londres, 4.—Un despacho de Nueva York para el "Times" dice que el Japon se prepara activamente para efectuar la unión del ferrocarril de Sañi y Tusán con el del Este Chino. Ha encargado a Estados Unidos 350 vagones de acero, 150 locomotoras y 12,000 vagones de acero para el servicio de la nueva vía.

Nueva York, 4.—Dos corresponsales japoneses solicitaron una entrevista del plenipotenciario De Witte, el cual se negó a recibirlos.

Nueva York, 4.—Ha interesado vivamente al público los deta-

Londres, 4.—El Times dice que parece que el Japon se prepara a conservar definitivamente la Manchuria a la terminación de la guerra con Rusia, con lo cual no haría más que obedecer a los dictados del espíritu público del país.

Nueva York, 4.—Asegúrase que el Presidente Roosevelt ha manifestado que está plenamente convencido que las negociaciones de paz darán el resultado apetecido.

Shanghai, 4.—Sábase que los japoneses han resuelto tratar con los rusos de la Isla de Sakhalin que no han querido someterse.

Londres, 4.—Un despacho del corresponsal del Daily Telegraph en Tokio, dice que las fuerzas moscovitas constan de 20 cuerpos de ejército de 25 mil hombres c/u, que se dividen en 2 divisiones. El total de cañones de campaña alcanza a 800 piezas. El ejército ruso recibe diariamente refuerzos de hombres para las filas y parchuchos de guerra de todo género. La comandancia moscovita ha ordenado la concentración de grandes masas de tropas contra el centro japonés, que es el punto más fuerte de las líneas del enemigo. Estas tropas llegan hasta muy cerca de los puestos avanzados del ejército japonés. Las tropas del mariscal Oyama han levantado grandes fortificaciones. Toda la línea está defendida por parapetos de primer orden, en los cuales podría mantener una vigorosa resistencia en caso de ataque. El generalismo japonés ha establecido en Hoyring la base de sus operaciones. Este punto está guardado por tropas de lo más escogido del ejército.

Tokio, 4.—Sábase que la situación de las tropas rusas de la Manchuria está afirmándose, desde la llegada de los últimos refuerzos que le han sido enviados al generalismo Litvich. Los ejércitos están colocados de la manera siguiente: el primero en Chungonumun; el segundo en Fanguha y Fenslanghen, y el tercero en Taoma. Numerosas fuerzas de caballería protegen las alas de estos ejércitos.

San Petersburgo, 4.—El generalismo del ejército de Manchuria, anuncia al Gobierno que las divisiones rusas establecidas al norte de Corea rechazaron el 25 de Julio último a varias columnas japonesas que avanzaban por los desfiladeros de Pyatabang, al este de Munsalyng.

Nueva York, 4.—Un periodista de la Tribune entrevistó al representante japonés Sato, a fin de conseguir de él la manifestase su opinión acerca del éxito que se esperaba de las negociaciones que han de celebrarse en Washington. El plenipotenciario del Mikado declaró que él abrigaba esperanzas de que la conferencia fuese el principio de la paz, y que en ella quedarán fijados los términos para la terminación de la sangrienta guerra que sostienen ambos Imperios. Pero que mucho temía de la actitud de los representantes del Cesar, a quienes se les hace difícil convencerse de que el papel que vendidos obliga a aceptar las condiciones de la victoria. Refiriéndose al costo total de la guerra, punto que traerá la natural indemnización de parte del Gobierno ruso, dijo que su país llevaba gastados hasta la fecha más de 500 millones de yens, pues podía estimarse que el sostenimiento de la campaña importaría a Japon 2 millones de yens diarios. En cuanto a la indemnización de guerra que el Mikado exigirá al Imperio ruso, negóse a hacer declaraciones, limitándose a decir que en todo caso ella llegará a satisfacer lo que ha costado en dinero al vencedor la victoria obtenida, a más de que siempre es práctica pedir más de lo que se ha gastado en las operaciones de guerra, pues hay que estimar también en dinero el valor de las vidas perdidas para el trabajo y la prosperidad nacional. El plenipotenciario ruso, M. De Witte, niega ahora que no hubiese abrigado confianza en las negociaciones que se abrieron en Washington, como manifestó hace poco en repetidas ocasiones, y dice, que por el contrario ellas serán la base de la paz que ha de concluir con la contienda del Extremo Oriente.

Nueva York, 4.—El plenipotenciario De Witte ha desmentido las informaciones que el corresponsal del Daily Mail envió a su diario desde el Kaiser Wilhelm. Ha lamentado que los diarios norteamericanos se hubieran hecho eco de ellas. La travesía fue un verdadero viaje de placer, y más parecía que los plenipotenciarios iban a alguna fiesta que no a juzgar los destinos de la Rusia, en la conferencia de Washington.

Nueva York, 4.—De las informaciones publicadas por los diarios, se desprende que M. De Witte, cree que las negociaciones serán coronadas por el éxito. No opinan igual cosa los secretarios del delegado, los cuales han declarado que el éxito de las negociaciones depende de la primera entrevista de los plenipotenciarios, pues si las condiciones que formule el Japon son exageradas, los rusos regresarán a San Petersburgo inmediatamente.

Tokio, 4.—La mayoría de las fuerzas rusas que operaban en Sakhalin, se rindieron el 31 del mes próximo pasado.

Nueva York, 4.—Parece que el Japon ha iniciado ya las gestiones del caso para conservar la Manchuria.

Tokio, 4.—Un cazatorpedero ruso de los que se encuentran en Vladivostock, persiguió durante horas al transporte Kenschomara y le hizo 60 disparos de cañón, de los cuales 7 dieron en el blanco. El capitán del transporte y cinco marineros fueron muertos. Al caer la tarde, el cazatorpedero cesó en la persecución.

Nueva York, 4.—El delegado japonés señor Komura, ha declarado que a su juicio las negociaciones de paz tendrán feliz éxito, porque las condiciones del Japon no son exageradas.

Londres, 4.—El corresponsal del Morning Post en Shanghai, anuncia a su diario que circula el rumor de que el Encargado de Negocios de Rusia en Pekin, ha estado invitando al Gobierno del Celeste Imperio a que intervenga, en las conferencias que han de celebrarse en Washington para negociar la paz entre Rusia y el Japon. Parece el representante moscovita que la China tome cartas en el asunto y vida para el ferrocarril manchuriano, prefiriendo que pase a poder del Celeste Imperio la administración de aquél, antes que al Japon.

Todo propiedad de campo cuyo valor se desea aumentar deberá contener: Arboles escogidos de frutos para mesa y mercado, lo cual constituye un buen negocio. Arboles forestales para bosques, fincas y divisiones con el fin de obtener maderas y leña. Plantas de jardines y parques para el agrado del propietario y como estímulo a la vida de campo, tan indispensable al agricultor. Seleccionados y escogidos, pídase al Círculo de "Santa Inés" (Nos) 6 a su agente en Santiago, Huérfanos 1087.

clada por un vapor en la costa de Buenos Aires, ha dado espléndidos resultados. En cinco minutos fueron pescados 2,000 corbinas. El primer día se cogieron en total 5,600 pescados grandes. NEVACION EN ROSARIO Buenos Aires, 4.—Comunican de Rosario que ha caído una fuerte nevación. Este fenómeno ha producido gran curiosidad, por ser poco común.

APoyo AL GOBIERNO Buenos Aires, 4.—Coméntase como un acto de solidaridad al Gobierno el hecho que los señores señores Vivaroro, Echaguer Alvarez y Tomes hayan apoyado el proyecto de arreglo de las cédulas hipotecarias. FALLECIMIENTO Buenos Aires, 4.—Ha fallecido en esta ciudad don Benjamín Martínez Hoz. ENFERMOS Buenos Aires, 4.—Se ha reagravado el administrador de La Nación señor Drago. —Hállase enfermo el General García. PROPOSICION Buenos Aires, 4.—La empresa Delfin ha ofrecido al Gobierno, mediante ciertas concesiones, extender el servicio de navegación hasta los puertos A.bería, Almirante Brown y Lspotaya. REESTABLECIDO Buenos Aires, 4.—Hállase reestablecido el Ministro del Interior señor Castilló. BOLIVIA La unión peru boliviana REPRODUCCION DE UN ARTICULO La Paz, 4.—El Diario reproduce el artículo publicado en Lima por don Claudio Arambela, para probar las conveniencias de una unión perpetua del Perú y Bolivia, con el nombre de Perú Central y Perú Meridional. APERTURA DEL CONGRESO La Paz, 4.—Asegúrase que la apertura de las Cámaras se efectuará el Domingo próximo. Han llegado ya muchos Diputados. ATENTADO CONTRA UN TREN UN MUEBRO Y DOS HERIDOS La Paz, 4.—Comunican de Oruro que a la salida de un tren de la estación en dirección a San José, un individuo colocó una piedra en la línea, la cual hizo que el convoy se deslizará. El palenquero murió en el accidente y dos pasajeros resultaron heridos. CANDIDATOS La Paz, 4.—Han presentado su candidatura a la presidencia, los Diputados señores Claudio Quintana Banus, Macario Escobar y Efraim Viscarra. ESTADOS UNIDOS Numerosos casos de fiebre amarilla Nueva Orleans, 4.—Hoy se han presentado en esta ciudad veinte nuevos casos de fiebre amarilla. Ha habido durante el día cuatro defunciones. LA FIEBRE AMARILLA Nueva Orleans, 4.—Han ocurrido cinco defunciones de fiebre amarilla y 54 casos nuevos. ESPAÑA Viaje de Romanones Madrid, 4.—El Conde de Romanones, Ministro de Agricultura, irá en el próximo mes de Septiembre a Zaragoza, a fin de estudiar los medios de aliviar la espantosa miseria que reina en toda la provincia de Aragón. El Gobierno ha ordenado extrema vigilancia para con los anarquistas, que particularmente en Andalucía, parecen querer aprovecharse de la extrema situación porque atraviesa la clase obrera en la península. INSPECCION DE ARSENALES Madrid, 4.—El Ministro de Marina tiene el propósito de verificar una inspección en los Arsenales Navales del Ferrol, Cádiz y Cartagena. FALLECIMIENTO DEL INFANTE San Sebastián, 4.—Hoy a las 7 55 de la mañana dejó de existir el pequeño infante Fernando Carlos, Príncipe de Asturias. LOS ANARQUISTAS VIGILADOS Madrid, 4.—El Gobierno vigila atentamente a los anarquistas de Andalucía, porque se sabe que desean aprovecharse de la precaria situación de los obreros, para provocar desórdenes. INGLATERRA Misión rusa al Golfo Pérsico Londres, 4.—El corresponsal del Morning Post en San Petersburgo ha enviado un despacho en

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

IMPOTENCIA

EL Vivificador del Dr.

MUNYON



Todo propiedad de campo cuyo valor se desea aumentar deberá contener: Arboles escogidos de frutos para mesa y mercado, lo cual constituye un buen negocio. Arboles forestales para bosques, fincas y divisiones con el fin de obtener maderas y leña. Plantas de jardines y parques para el agrado del propietario y como estímulo a la vida de campo, tan indispensable al agricultor. Seleccionados y escogidos, pídase al Círculo de "Santa Inés" (Nos) 6 a su agente en Santiago, Huérfanos 1087.

clada por un vapor en la costa de Buenos Aires, ha dado espléndidos resultados. En cinco minutos fueron pescados 2,000 corbinas. El primer día se cogieron en total 5,600 pescados grandes. NEVACION EN ROSARIO Buenos Aires, 4.—Comunican de Rosario que ha caído una fuerte nevación. Este fenómeno ha producido gran curiosidad, por ser poco común.

APoyo AL GOBIERNO Buenos Aires, 4.—Coméntase como un acto de solidaridad al Gobierno el hecho que los señores señores Vivaroro, Echaguer Alvarez y Tomes hayan apoyado el proyecto de arreglo de las cédulas hipotecarias. FALLECIMIENTO Buenos Aires, 4.—Ha fallecido en esta ciudad don Benjamín Martínez Hoz. ENFERMOS Buenos Aires, 4.—Se ha reagravado el administrador de La Nación señor Drago. —Hállase enfermo el General García. PROPOSICION Buenos Aires, 4.—La empresa Delfin ha ofrecido al Gobierno, mediante ciertas concesiones, extender el servicio de navegación hasta los puertos A.bería, Almirante Brown y Lspotaya. REESTABLECIDO Buenos Aires, 4.—Hállase reestablecido el Ministro del Interior señor Castilló. BOLIVIA La unión peru boliviana REPRODUCCION DE UN ARTICULO La Paz, 4.—El Diario reproduce el artículo publicado en Lima por don Claudio Arambela, para probar las conveniencias de una unión perpetua del Perú y Bolivia, con el nombre de Perú Central y Perú Meridional. APERTURA DEL CONGRESO La Paz, 4.—Asegúrase que la apertura de las Cámaras se efectuará el Domingo próximo. Han llegado ya muchos Diputados. ATENTADO CONTRA UN TREN UN MUEBRO Y DOS HERIDOS La Paz, 4.—Comunican de Oruro que a la salida de un tren de la estación en dirección a San José, un individuo colocó una piedra en la línea, la cual hizo que el convoy se deslizará. El palenquero murió en el accidente y dos pasajeros resultaron heridos. CANDIDATOS La Paz, 4.—Han presentado su candidatura a la presidencia, los Diputados señores Claudio Quintana Banus, Macario Escobar y Efraim Viscarra. ESTADOS UNIDOS Numerosos casos de fiebre amarilla Nueva Orleans, 4.—Hoy se han presentado en esta ciudad veinte nuevos casos de fiebre amarilla. Ha habido durante el día cuatro defunciones. LA FIEBRE AMARILLA Nueva Orleans, 4.—Han ocurrido cinco defunciones de fiebre amarilla y 54 casos nuevos. ESPAÑA Viaje de Romanones Madrid, 4.—El Conde de Romanones, Ministro de Agricultura, irá en el próximo mes de Septiembre a Zaragoza, a fin de estudiar los medios de aliviar la espantosa miseria que reina en toda la provincia de Aragón. El Gobierno ha ordenado extrema vigilancia para con los anarquistas, que particularmente en Andalucía, parecen querer aprovecharse de la extrema situación porque atraviesa la clase obrera en la península. INSPECCION DE ARSENALES Madrid, 4.—El Ministro de Marina tiene el propósito de verificar una inspección en los Arsenales Navales del Ferrol, Cádiz y Cartagena. FALLECIMIENTO DEL INFANTE San Sebastián, 4.—Hoy a las 7 55 de la mañana dejó de existir el pequeño infante Fernando Carlos, Príncipe de Asturias. LOS ANARQUISTAS VIGILADOS Madrid, 4.—El Gobierno vigila atentamente a los anarquistas de Andalucía, porque se sabe que desean aprovecharse de la precaria situación de los obreros, para provocar desórdenes. INGLATERRA Misión rusa al Golfo Pérsico Londres, 4.—El corresponsal del Morning Post en San Petersburgo ha enviado un despacho en

el cual anuncia que están casi terminados los preparativos de la misión rusa que se dirigirá al Golfo Pérsico.

EL DESARROLLO DE CHILE Londres 4.—p artículo del Financial Times, respecto del desarrollo alcanzado por Chile, dice que el progreso de la República Argentina se extiende a los países vecinos y que esto es aún motivo de júbilo para Sud América.

CÁMARA DE LOS COMUNES Declaraciones del leader Dilke Londres, 4.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, el leader liberal Charles Dilke, declaró que era imposible pensar en una alianza militar electiva con el Japon, para que tropas extranjeras cooperaran a la defensa de la India. Desaprobó los rumores alarmistas que circulaban por haber resultado el Gobierno alemán aumentar su flota de guerra; y manifestó que estaba seguro que un cambio de Gabinete no traería un cambio de política respecto de Estados Unidos y Francia. Mr. Peray le respondió que era preciso esperar el momento de la renovación de la alianza anglo-japonesa, para hablar de las modificaciones que era preciso introducir en ella. En cuanto a la cuestión del Congo, declaró Mr. Dilke que se esperaban las reformas que se introducirían después que la comisión investigadora termine sus labores. El Rey de Bélgica no ha respondido aún a las proposiciones de Inglaterra para someter al arbitraje dicha cuestión, y Francia estima que el tribunal puede agravar el conflicto interpretando mal los documentos que se sostienen a su consideración. Finalmente Mr. Peray declaró que se esperaban espléndidos resultados de la construcción del ferrocarril entre Santsé y Sæxhonnau, en China. Dicho ferrocarril se construye bajo los auspicios de Francia e Inglaterra. TORPEDEROS Y GUARDACOSTAS Londres, 4.—El Gobierno ha resuelto adquirir doce torpederos y varios guardacostas con máquinas a turbinas. (PASA A LA 5ª PAGINA)

RUSSIA La clausura del Báltico Opiniones oficiales NO SE EFECTUARA San Petersburgo, 4.—Un personaje altamente colocado, ha declarado que en las esteras del Gobierno, se nota una decidida oposición a la clausura del Báltico para las naves de guerra extranjeras, porque existe la convicción plena de que dicha clausura sólo beneficiaría a la Alemania.

Mme. Emilia Bachrol

Avisa a su distinguida clientela que llegará de Europa del 15 al 20 de Agosto con un precioso surtido de trajes, confecciones, etc., etc., para la

PRIMAVERA

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada obla tenga grabado su nombre.

El Digestivo Mojarrieta, cura en un día las indigest

El diputado.—La culpa no es mía sino de la Cámara donde quedaban todavía hombres refractarios al progreso. Pero, ¿podré contar con algunas Municipalidades?
El elector.—Con ninguna.
El diputado.—¿Tendrás al menos unos dos presidentes de mesa?
El elector.—Ni uno solo.
El diputado.—¿Un vocal?
El elector.—Ni medio.
El diputado.—¿Díablos! Y dime Vd. ¿Cómo se hace el servicio de las mesas?
El elector.—Por policiales y cuando estos faltan, por mensajeros que envía el Gobernador.
El diputado.—Entonces hay que hacer saltar al Gobernador actual.
El elector.—No comprendo.
El diputado.—Y poner a un amigo.
El elector.—¿Y qué?
El diputado.—Elige policiales y mensajeros de mis ideas políticas y me hago dar poderes por ellos. Al fin, pertenecen a las mesas.
El elector.—Muy bien, ¿pero en la Cámara?
El diputado.—Nos juntaremos los derrotados y formamos una enorme mayoría.
El elector.—Tiene Vd. razón. Sin embargo, la reforma de la Ley Electoral...
El diputado.—La haremos en ese sentido.
El elector.—Perfectamente. Adios, mi querido diputado.
El diputado.—Adios, mi querido elector.
MALINK.

Rostro Manchado
El rostro se puede haber, usando la célebre
"CREMA PERUANA"
Limpia, evita las arrugas, perfume y rejuvenece.
Véase:
Dante y Ca., Paganí, Jardel y otras Parfumerías, Droguerías y Boticas.

Notas políticas
Y PARLAMENTARIAS
SE RETIRA
Don Claudio Vicuña no se presenta como candidato a senador para el próximo Congreso. Ha resuelto retirarse de la política.
QUE NO SE VAYA
Hay balcanistas que confían en el señor Pinto Agüero renuncie su puesto en la Mesa de la Cámara. Creen que se perderá fácilmente una buena posición.

Notas del día
S. E.
Ayer regresaron de Valparaíso S. E. y comitiva.
En disponibilidad
A pedido del Conde Starsenski, S. M. el Emperador de Austria le ha puesto en disponibilidad diplomática, y comunicándolo así al Gobierno de Chile, ante el cual continuaba acreditado.
Estadística
Se han pedido a don Joaquín Walker algunos datos estadísticos, que recogerán oficinas yanquis, relativos a la producción y precios agrícolas universales.
Banco Nacional
Don Enrique Mac Iver ha sido nombrado presidente del Banco Nacional.
Antofagasta
Se da como un hecho la creación de un segundo Juzgado de Letras en Antofagasta.
Nada para sí
Los alumnos de Medicina que fueron a Valparaíso no han pedido nada en pago de sus servicios. Dice La Tribuna Médica:
"Se habló de los honorarios que correspondía a ese trabajo, y fué la voz unánime pedir al Gobierno una obra pública en pago de los servicios.
Y como junto a la escuela de medicina está el edificio inconcluso de la escuela de farmacia, ruinoso antes de terminarlo, se acordó pedir al Gobierno la construcción de esa obra como única recompensa.
De suerte que no pidieron nada para sí mismos ni para la propia escuela.
El Gobierno aceptó esta levantada proposición, y los estudiantes se trasladaron a Valparaíso a cumplir su misión salvadora."

Negociación salitrera
Se ha finiquitado la negociación salitrera Josefa y Copiapu, por la suma de 60,000 libras esterlinas, cuyos organizadores son los señores Macario Ossa Cordeiro, Ilmo. Obispo de Antofagasta, don Juan Guillermo Carter, don Carlos Walker M. y don Javier Zelaya y hermano.
Las minucias de la minuta
La minuta del despacho gubernativo se laconiza y abrevia más cada día. Si el Ministro no lo recuerda, el Diario Oficial va a concluir en la enunciacón del simple reflejo se.
Al principio se decía: Decreto tal. Se concede a don Fulano de Tal una extensión de terrenos de 50,000 hectáreas para que establezca don familias finlandesas o esquimales.
Después se dijo: Se concede a don Fulano de Tal unos terrenos para que los colonice.
El Diario Oficial de anoche trae el siguiente decreto:
(Ministerio de Colonización, página 2719):
"Decreto número 1,409.—Concede a don José Prochaška.—Si uno quiere saber qué concede, se lleva un chasco: el diario no dice más. La concesión del señor Prochaška es seguramente indescribible e inenarrable.
Mañana o pasado dirá sencillamente: "Decreto tal.—Concede." (Ya se sabe que son tierras fiscales.)
En el mes pasado, Julio, se les en el sumario:
"Ministerio del Interior.—Decreto que declara instalada la escuela en Valparaíso."
"¿Qué más quería la epidemia? está legalmente instalada, como una sociedad anónima de exterminio. Milagro que no se la haya hecho una concesión de tierras para cultivos!"
No hay inconveniente!
Se ha decretado:
"Número 1,412.—Santiago, 25 de Julio de 1905.—Vistos estos antecedentes y lo informado por el Inspector General de Tierras y Colonización; Teniendo presente:
1º Que sobre la base de la concesión ya hecha en este expediente se trata sólo de autorizar su transferencia a la Sociedad Austral; y
2º Que el informe evacuado por la Inspección General de Tierras aparece que no hay causa alguna que autorice al Gobierno para no dar lugar a esta solicitud, decreto:
Autorízase la transferencia que don Guillermo Acuña ha hecho a la Sociedad Austral de los derechos que le ha cedido don Juan Tornero por escritura de 17 de Marzo último, para colonizar con familias de inmigrantes extranjeros la región comprendida entre los siguientes límites, y a que se refieren los decretos de 23 de Agosto de 1901 y 26 de Octubre de 1904;
Al norte, el paralelo 42; al sur, la península de Taitao excluyendo: al este, el continente; y al oeste el Océano Pacífico.
El Inspector General de Tierras, en representación del Fisco, reduce el presente decreto a escritura pública, con inserción de la declaración del fiador del señor Tornero en que se obliga a mantener la fianza otorgada. Téngase razón y comuníquese.—Riesco.—Luis A. Vergara."
Del paralelo 42 a la Península de Taitao van 4 1/2 paralelos, 6 ses, más de cien leguas de norte a sur.
Fallecimiento
En la mañana de ayer dejó de existir en esta ciudad el distinguido doctor don Marcial González.
El doctor González ha muerto después de una larga y penosa enfermedad que le aquejaba desde tiempo atrás.
La Facultad de Medicina y Farmacia, a la cual pertenecía, se ha hecho cargo de los funerales, que se efectuarán hoy a las 4 P. M.
El cortejo partirá de la calle Catedral esquina de San Martín.
Sirvase tener presente que los cadáveres que expende La Brasilera, Huérfanos 1040, frente Pra, son los mejores; pruébenlos.—Por mayor y menor.

Los Filarmónicos
"El Prefacio" del Gran Manual del señor Green, con la teoría de más de 15 bailes conocidos y otros, a venta, desde el 15 del presente, en el almacén de C. Kirsinger, a 60 cts. ejemplar. Libro de Francisco lo mando a las provincias.—I. Francisco Alegre G., único propietario de las composiciones del señor Green. Correo número 3.



AL EXTRANJERO
Próximamente se dirigirá al Perú y después a Bolivia el Excmo. señor Ministro del Paraguay, don Pedro Peña, con el obispo de acreditarse como Ministro.
A fines de año estará de vuelta.
Próximamente partirán a Europa la señora Magdalena Lamas de Serrano, acompañada de sus hijas Magdalena, Ester y Marianna.
A Europa se dirigirá próximamente el señor don Rafael Sanhueza Lizardi.
Al Ecuador se dirigió ayer el señor don Isaac Prieto A., nombrado segundo secretario de esa Legación.
Al Perú se ha dirigido el señor don Miguel Gacitúa.
VIAJEROS
Han llegado del vecino puerto los señores Aurelio Zilleruelo y el doctor Zilleruelo, que permanecerán en ésta algunos días.
De Concepción ha regresado el coronel señor don José Antonio Soto Salas, acompañado de su hija señorita Elvira Soto Bunker.
A Lima se ha regresado el señor don Alfonso Freire Valdés, acompañado de su esposa señora Gertrudis Lyon de Freire.
A Chañaral se ha dirigido el señor Enrique Concha y Toro.
A la Serena se ha dirigido el señor don Jorge Leiva.
ENFERMOS
Mal de salud continúa el señor don Vicente G. Huidobro G. Huidobro.
Mejor de salud se encuentra la señora Celsa Rodríguez de Hurtado.
Se encuentra enfermo el señor don Manuel Rojas Solar.
Mejor de salud está la señorita Teresa Valdés Echeverría.
Se encuentra enferma la señora Ester Pérez de Blanco.
FUNERALES
Ayer fueron conducidos al Cementerio General los restos del señor don Ramón Mandiola Eastman.
Un numeroso cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada.
Despidió el duelo su familia.
Garantiza enseñar a valisar, profesor Franco Zucchieta.—Grandes Cursos Académicos. BAILE PARA EL 12 AGOSTO darán los alumnos de la Escuela. Pra: 103

Ejército y Armada
CON EL MINISTRO DE GUERRA
Conforme a lo anunciado ayer, a las 2 de la tarde se reunieron en los salones de la 2a. Zona Militar los comandantes de los cuerpos de la guarnición, en donde les esperaba el jefe de Zona, General de brigada don Roberto Silva Renard y el jefe de Estado Mayor de la Zona, teniente coronel don Aurelio Berrueto.
De la Zona pasaron a la Moneda, en donde visitaron y ofrecieron sus respetos al nuevo Ministro de Guerra, contralmirante don Luis Uribe.
Poco más tarde pasaron a visitarle el jefe del Estado Mayor General, coronel de Ejército don Elías Bayta, acompañado de los comandantes de la Escuela Militar y de Caballería, señores Jorge Barceló Lira y coronel don Sofor Jarro; y el secretario del Estado Mayor, capitán don Domingo Pulido.
Con igual objeto estuvo, también en el Ministerio de Guerra, el Director de la Sanidad Militar, doctor don Cornelio Guzmán.
COMANDANTE
Se dan los nombres de los sargentos mayores señores Francisco Vial, Santiago O'Ryan y Manuel A. Vergara, para ocupar la vacante de teniente coronel en el arma de Caballería, que se producirá con el retiro del comandante don Germán Fuenzalida.
BATALLON O'HIGGINS
El teniente coronel don Alejandro Binimelis ha sido propuesto, a la superioridad respectiva, para ocupar el cargo de comandante del batallón O'Higgins.
ARCHIVO
El coronel don Pedro María Rivas será nombrado jefe del Archivo Militar.
EN LA ESCUELA
PRACTICA DE CABALLERIA
Ayer en la mañana el General de División don Emilio Körner y su secretario, teniente coronel don Luis Contreras, acompañaron al Ministro de Buitría, Excmo. señor don Sabino Pinilla y su secretario señor S. Illes.
Acompañaban también al Excmo. señor Pinilla, la señora viuda del General Daza y su hija señorita Raquel Daza, y el agente aduanero de Bolivia en Tacna, señor don Zilio Flores.
El coronel Parra y el sargento mayor señor García recibieron a los visitantes en las puertas del establecimiento.
Con la galantería que los caracteriza, les atendieron durante toda la visita.
Poco antes de las 12 M. se ofreció a los visitantes un sumptuoso almuerzo, que fué servido en el casino de oficiales.
Terminado el almuerzo, los alumnos de la Escuela practicaron lucidos ejercicios, que fueron aplaudidos por los visitantes.
Minutos después de las 3 de la tarde se retiraban de la Escuela complacidos, de la exquisita galantería de su jefe y demás oficialidad.

Desistira
En algunos círculos militares se nos aseguró ayer que el comandante Fuenzalida retiraría la renuncia que de su cargo ha presentado.
EN COMISION ESPECIAL
El comandante don Vicente Ramírez ha sido nombrado para que preste sus servicios, en comisión especial, en el Estado Mayor General.
QUIERE VOLVER
El sargento mayor de Ejército llamado a calificar servicios, señor don Eduardo Bezanilla, regresó de Europa por el vapor "Oropesa".
El mayor Bezanilla se ha presentado a la superioridad respectiva y ha expuesto que, si antes no había regresado de Europa, era simplemente porque nada se le había ordenado al respecto. Pide, en consecuencia, se le reincorpore en el Ejército.
LOS OFICIALES DE ESTADO MAYOR SE PIDE SU MEJORAMIENTO
El Estado Mayor General pasará hoy a la Inspección General una importante nota relativa a la condición actual de los oficiales y jefes que prestan sus servicios en las oficinas del Estado Mayor General y en las de las Zonas Militares con relación a las garantías que gozan los militares que prestan sus servicios en los cuarteles.
Esta nota está concebida más o menos en los siguientes términos:
Los oficiales de cuarteles gozan de sueldo sin menoscabo alguno; se les da habitaciones, sin que esto represente ningún gravamen para sus haberes, tienen rancho relativamente barato, asistentes y los demás medios económicos que un cuerpo proporciona para el vestuario de sus oficiales.
Tienen también grandes ventajas con relación al trabajo, es este variado y enérgico, produciendo la satisfacción propia de nuestra naturaleza humana, al sentirse obedecido en todas sus menores órdenes.
Gozan también, agrega la nota aludida—de las gratificaciones que leyes dadas oportunamente les han fijado; no pasa lo mismo con los oficiales de Estado Mayor, abrumados bajo la carga de una labor monótona y constante a la par que anónima y oscura y que, para poderla soportar, es indispensable una inclinación y un espíritu a todas luces inmejorablemente dispuestos para el trabajo.
El pago de estos trabajos, agrega la comunicación citada, es el mesquinero sueldo fijado en antaño al ejército; ellos no gozan de gratificaciones, casas, asistentes, rancho y, sin embargo, sus gastos de representación y sus mayores obligaciones les imponen un desembolso, en la mayoría de las veces superior a sus naturales emolumentos.
Como premio a su labor lo queda solamente el saber que su trabajo es la base que fecunda el instituto militar.
Termina la comunicación con el siguiente acápice:
"Nos es de extrañar la existencia de estas situaciones si recordamos que nuestras leyes están todavía inspiradas en el espíritu antiguo que pensaba solamente en el mejoramiento de los museos decuplicando del todo el cerebro."
Para mejorar en algo esta triste situación de esta importante rama del ejército, propone a la Inspección, padeñe el siguiente proyecto:
Los oficiales de Estado Mayor, deberán haber hecho su curso en la Academia de Guerra y obtenido en él una nota superior de 7.
El personal de estas oficinas deberá ser compuesto de oficiales y jefes de graduaciones no superior a teniente coronel.
Deberán además dárseles las siguientes garantías:
Como gratificaciones percibirán anualmente las cantidades que se indican:
Jefes de Estado Mayor, 1,500 pesos.
Secretario o subje, 1,200 pesos.
Jefes de secciones, 1,000 pesos;
Demás personal, una gratificación del 20 por ciento sobre sus sueldos.
Para jubilaciones se les abonará lo siguiente:
Jefe de Estado Mayor, 1,800 pesos;
Subje, 1,200 pesos;
Jefes de Sección y de Estado Mayor de Zona, 1,000 pesos;
Al demás personal, 600 pesos;
Para rancho:
Jefe de Estado Mayor General, 60 pesos;
Subje, 50 pesos;
Jefes de secciones y de Estado Mayor de Zonas, 40 pesos;
Sargentos mayores 30 pesos; y 20 pesos a los demás oficiales.
SARGENTO MAYOR
En breve se reunirá el Gabinete Militar, para formar terna, por mérito, para proveer la vacante de sargento mayor que se producirá con motivo del retiro del Ejército del señor don Romillo Pamplona.
La terna, según se nos dice, será compuesta por los capitanes, señores: Moisés Anabalon y Ursúa, Federico Bravo y Guillermo Rahausen.

Tragedia en la Penitenciaría DE LIMA
INSPECTOR HERIDO MORTALMENTE
—EL CRIMINAL ACRIBADO A BALAZS—CINO HAMBOS.
El diario La Prensa, que se edita en Lima, tras en los números correspondientes al 18 y 19 de Julio último, detalles verdaderamente emocionantes, acerca de una tragedia ocurrida en la Penitenciaría de esa ciudad, y en la cual ha tocado ser actor a un chileno, Abel Silva.
Procuraremos extractar los antecedentes del crimen, como así mismo la manera como él se desarrolló, tomándonos del diario aludido.
Abel Silva, de nacionalidad chilena, había ingresado a la Penitenciaría el 14 de Octubre de 1899, condenado por 6 años, y le faltaban únicamente tres meses para cumplir la condena.
Esta había sido motivada por el delito de robo, cometido en el Calleo, en complicidad con otros individuos, uno de ellos Virgilio Dorger, que fué, en la puerperia del sábio italiano César Belfry y en la Agencia Mercantil de Santiago Yeo.
Esos robos se efectuaron el 8 y 10 de Julio del año 99, y poco después era cogido Silva por el delito que relatamos.
Conocidos estos antecedentes del robo Silva, daremos cuenta de la forma en que se desarrolló la tragedia a que nos venimos refiriendo.
En la mañana del 18 de Julio, el inspector de la Penitenciaría, don Nicanor Flores, se ocupaba en pasar la lista de ordenanza a los reos alineados en los pasillos del taller de zapatería.
En circunstancias que el inspector anotaba en el papel el número 78, que correspondía al de presos del taller de zapatería, Silva franqueó la reja de fierro que le separaba del señor Flores y levantando el brazo, armado de una tremenda chaveta, le descargó sobre el inspector, inflándole una profunda y horrorosa herida en el costado derecho.
El inspector se irguió violentamente y cogiendo un taburete de madera, lo levantó con ambas manos, defendiéndose con él y esquivando otro golpe, al mismo tiempo que procuraba colocar la mesa en que escribía, entre él y el criminal.
Los demás reos, entre tanto, se habían acercado a la reja y hacían un extremo del taller, mientras el reo Silva permanecía en el fondo del taller de zapatería, chaveta en mano.
Frente acudieron varios empleados de la Penitenciaría, atraídos naturalmente por el desorden que se había producido, e impetuosos de lo que pasaba, intimaron a Silva para que abandonara el arma y se entregara, a lo cual el reo respondió con un negativo movimiento de cabeza.
Entonces, el que hacía de jefe, dió orden a los empleados de hacer una descarga al aire y otra después. Finalmente, otra descarga se dirigió contra el reo, quien recibió tres balazos mortales.
Según algunos empleados del establecimiento, Silva se lanzó sobre los que descargaban y entonces fué que se le hizo fuego.
Momentos antes había dicho que sólo se entregaría al jefe el mismo director de la Penitenciaría, quien le conducía a su celda, pero armado siempre.
Pero no fué sólo el reo Silva el que soportó las consecuencias de las repetidas descargas. Dos 6 tres de las balas rebotaron contra los muros, yendo a herir a dos inspectores del establecimiento y a otro reo más.
Además, otro empleado, Rinaudo Reina, se hirió el mismo al descargarse, por haber estallado el arma que usaba.
La tragedia que hemos procurado extractar, ha impresionado hondamente a la sociedad limeña, y los diarios, en general, han censurado en términos bastantes acres la conducta atolondrada de los empleados de la Penitenciaría, quienes, sin motivos que lo justificaran, dieron muerte de una manera traidora y cobard, al reo Silva.
He aquí como juzga el hecho la

Comunidad Salitrera
DE "AGUA VERDE"
Por orden del director, se cita a reunión general extraordinaria de accionistas, para tratar de la reforma de los Estatutos, el Miércoles 9 del presente mes, en la calle Huérfanos 1153. A las 2 de la tarde.
EL SECRETARIO.
Banco DE CHILE
Desle el 31 del presente se pagará a los accionistas el dividendo de este por ciento, acordado en la Junta General celebrada ayer.
Santiago, 30 de Julio de 1905.
Augusto Villanueva G., Director Gerente.
Viña del Mar
Se vende un chalet recién construido.
Terreno: 20 por 40, total 800 metros.
Edificio: Material sólido.
Casa: Primer piso, gran hall, salón, comedor, tres plazas, cocina, 2 o 3 pncos dormitorios y baños de tina, lluvia y cisterna al agua fría y caliente.
Jardín: Pequeño pero bien formado y plantado.
Invento: Gran parrón y árboles frutales surtidos.
P. bellón para servidumbre y gran galpón.
PRECIO: \$ 40,000 reconociendo deuda de \$ 15,000 a largo plazo al 7 por ciento.
Situación: De las mejores.
Datos y tratar: Arturo Benavides Santos.—VALPARAISO.
Prensa, diario que se edita en Lima:
"COMO QUIEN CASA FIERRAS.—La información exacta y desapasionada de los sucesos realizados en la mañana de hoy en la Penitenciaría, lleva al ánimo el convencimiento de que se ha procedido con precipitación e innecesario rigor con el penitenciado Silva.
Sólo en necesidad suprema, como único medio, empleados ya, los que la serenidad y buen juicio aconsejan, como medida inevitable de rigor, puede quedar justificado que en plena Penitenciaría, es un delincuente que se encuentra en un taller rodeado de reos, físicamente inhabilitado para hacer daño, no obstante de tener una 60 chavetas en las manos, se le mate traquilamente, disparando a boca de todo el personal directivo y de vigilancia, disputándose las armas para matar a ese infeliz, como los animales cazadores se disputan la satisfacción de herir y matar una fiera en una excursión por los bosques."
¿Ama Vd. a sus hijos?
Si; ¿cómo entonces una pólsa con Amortización (sorteo) semestral de la Sud-America
la cual presta dinero y espera hasta 27 años el pago de primas. Hay seguros desde \$ 1,000 hasta 100,000. Consultas por correo, verbales ó prospectos pídanse a VICTOR MENA, Agente. Huérfanos 1062, (frente Casa Fra.)
Sport
LUCHA ROMANA
El desafío entre Pellegrini y Carrerert lo ganó anoche el primero con un movimiento nuevo que puso en práctica, después de hora y media de lucha.
Pellegrini fué estruendosamente aplaudido.
FOOT-BALL
E CUELA SUPERIOR NÚM. 3 VERSUS ESCUELA SUPERIOR NÚM. 12
Ayer a las 3 P. M. se jugó en la cancha del Carmen un friendly match entre estos dos clubs. Venció el Escuela Superior núm. 3, por tres goals contra 0.
"ONDON" VERSUS "UNION"
El Domingo seis del presente a las 2 1/2 de la tarde se jugará una partida entre estos Clubs, en la cancha de la calle del Carmen.
Jugarán por el "London" F. C. Goal-Keeper, J. Torre. Backs, Espinosa M. y Banda J. A., capitán.
Half Backs, Décorat J., Moya E. Lira M. F.
Forwards, Yáñez C., Díaz A., Flores B., Ayala B. y González A.
Reserva, J. Pino, T. Saavedra y C. González.
Agricultura
PRODUCTOS CHILENOS
ULTIMAS COTIZACIONES EN LIVERPOOL
En la oficina de Estadística de Informaciones Agrícolas dependiente del Ministerio de Industria se ha recibido la siguiente cotización de los principales productos agrícolas de exportación en el mercado de Liverpool:
Trigo por quarter de 500 libras inglesas (226 80 kgs.) incluyendo flete y seguro por llegar a lista para embarcarse en Chile 29s. 6d.
Esta cotización puede considerarse nominal.
Cálculos oficiales del Canadá estiman la nueva cosecha de trigo en ese país como muy abundante.
Cebada chavaler en tierra en Liverpool por quarter de 448 libras inglesas (203 21 kgs.) a 29s.
Cebada cervicera en tierra en Liverpool por quarter de 448 libras inglesas (203 21 kgs.) a 26s.
Avena blanca en tierra en Liverpool por 45 libras inglesas (20 41 kgs.) a 21 6d.
Avena Negra en tierra en Liverpool por 45 libras inglesas (20 41 kgs.) a 2s 4d.
Miel de abeja en tierra en Liverpool

Tragedia en la Penitenciaría DE LIMA
INSPECTOR HERIDO MORTALMENTE
—EL CRIMINAL ACRIBADO A BALAZS—CINO HAMBOS.
El diario La Prensa, que se edita en Lima, tras en los números correspondientes al 18 y 19 de Julio último, detalles verdaderamente emocionantes, acerca de una tragedia ocurrida en la Penitenciaría de esa ciudad, y en la cual ha tocado ser actor a un chileno, Abel Silva.
Procuraremos extractar los antecedentes del crimen, como así mismo la manera como él se desarrolló, tomándonos del diario aludido.
Abel Silva, de nacionalidad chilena, había ingresado a la Penitenciaría el 14 de Octubre de 1899, condenado por 6 años, y le faltaban únicamente tres meses para cumplir la condena.
Esta había sido motivada por el delito de robo, cometido en el Calleo, en complicidad con otros individuos, uno de ellos Virgilio Dorger, que fué, en la puerperia del sábio italiano César Belfry y en la Agencia Mercantil de Santiago Yeo.
Esos robos se efectuaron el 8 y 10 de Julio del año 99, y poco después era cogido Silva por el delito que relatamos.
Conocidos estos antecedentes del robo Silva, daremos cuenta de la forma en que se desarrolló la tragedia a que nos venimos refiriendo.
En la mañana del 18 de Julio, el inspector de la Penitenciaría, don Nicanor Flores, se ocupaba en pasar la lista de ordenanza a los reos alineados en los pasillos del taller de zapatería.
En circunstancias que el inspector anotaba en el papel el número 78, que correspondía al de presos del taller de zapatería, Silva franqueó la reja de fierro que le separaba del señor Flores y levantando el brazo, armado de una tremenda chaveta, le descargó sobre el inspector, inflándole una profunda y horrorosa herida en el costado derecho.
El inspector se irguió violentamente y cogiendo un taburete de madera, lo levantó con ambas manos, defendiéndose con él y esquivando otro golpe, al mismo tiempo que procuraba colocar la mesa en que escribía, entre él y el criminal.
Los demás reos, entre tanto, se habían acercado a la reja y hacían un extremo del taller, mientras el reo Silva permanecía en el fondo del taller de zapatería, chaveta en mano.
Frente acudieron varios empleados de la Penitenciaría, atraídos naturalmente por el desorden que se había producido, e impetuosos de lo que pasaba, intimaron a Silva para que abandonara el arma y se entregara, a lo cual el reo respondió con un negativo movimiento de cabeza.
Entonces, el que hacía de jefe, dió orden a los empleados de hacer una descarga al aire y otra después. Finalmente, otra descarga se dirigió contra el reo, quien recibió tres balazos mortales.
Según algunos empleados del establecimiento, Silva se lanzó sobre los que descargaban y entonces fué que se le hizo fuego.
Momentos antes había dicho que sólo se entregaría al jefe el mismo director de la Penitenciaría, quien le conducía a su celda, pero armado siempre.
Pero no fué sólo el reo Silva el que soportó las consecuencias de las repetidas descargas. Dos 6 tres de las balas rebotaron contra los muros, yendo a herir a dos inspectores del establecimiento y a otro reo más.
Además, otro empleado, Rinaudo Reina, se hirió el mismo al descargarse, por haber estallado el arma que usaba.
La tragedia que hemos procurado extractar, ha impresionado hondamente a la sociedad limeña, y los diarios, en general, han censurado en términos bastantes acres la conducta atolondrada de los empleados de la Penitenciaría, quienes, sin motivos que lo justificaran, dieron muerte de una manera traidora y cobard, al reo Silva.
He aquí como juzga el hecho la

Tragedia en la Penitenciaría DE LIMA
INSPECTOR HERIDO MORTALMENTE
—EL CRIMINAL ACRIBADO A BALAZS—CINO HAMBOS.
El diario La Prensa, que se edita en Lima, tras en los números correspondientes al 18 y 19 de Julio último, detalles verdaderamente emocionantes, acerca de una tragedia ocurrida en la Penitenciaría de esa ciudad, y en la cual ha tocado ser actor a un chileno, Abel Silva.
Procuraremos extractar los antecedentes del crimen, como así mismo la manera como él se desarrolló, tomándonos del diario aludido.
Abel Silva, de nacionalidad chilena, había ingresado a la Penitenciaría el 14 de Octubre de 1899, condenado por 6 años, y le faltaban únicamente tres meses para cumplir la condena.
Esta había sido motivada por el delito de robo, cometido en el Calleo, en complicidad con otros individuos, uno de ellos Virgilio Dorger, que fué, en la puerperia del sábio italiano César Belfry y en la Agencia Mercantil de Santiago Yeo.
Esos robos se efectuaron el 8 y 10 de Julio del año 99, y poco después era cogido Silva por el delito que relatamos.
Conocidos estos antecedentes del robo Silva, daremos cuenta de la forma en que se desarrolló la tragedia a que nos venimos refiriendo.
En la mañana del 18 de Julio, el inspector de la Penitenciaría, don Nicanor Flores, se ocupaba en pasar la lista de ordenanza a los reos alineados en los pasillos del taller de zapatería.
En circunstancias que el inspector anotaba en el papel el número 78, que correspondía al de presos del taller de zapatería, Silva franqueó la reja de fierro que le separaba del señor Flores y levantando el brazo, armado de una tremenda chaveta, le descargó sobre el inspector, inflándole una profunda y horrorosa herida en el costado derecho.
El inspector se irguió violentamente y cogiendo un taburete de madera, lo levantó con ambas manos, defendiéndose con él y esquivando otro golpe, al mismo tiempo que procuraba colocar la mesa en que escribía, entre él y el criminal.
Los demás reos, entre tanto, se habían acercado a la reja y hacían un extremo del taller, mientras el reo Silva permanecía en el fondo del taller de zapatería, chaveta en mano.
Frente acudieron varios empleados de la Penitenciaría, atraídos naturalmente por el desorden que se había producido, e impetuosos de lo que pasaba, intimaron a Silva para que abandonara el arma y se entregara, a lo cual el reo respondió con un negativo movimiento de cabeza.
Entonces, el que hacía de jefe, dió orden a los empleados de hacer una descarga al aire y otra después. Finalmente, otra descarga se dirigió contra el reo, quien recibió tres balazos mortales.
Según algunos empleados del establecimiento, Silva se lanzó sobre los que descargaban y entonces fué que se le hizo fuego.
Momentos antes había dicho que sólo se entregaría al jefe el mismo director de la Penitenciaría, quien le conducía a su celda, pero armado siempre.
Pero no fué sólo el reo Silva el que soportó las consecuencias de las repetidas descargas. Dos 6 tres de las balas rebotaron contra los muros, yendo a herir a dos inspectores del establecimiento y a otro reo más.
Además, otro empleado, Rinaudo Reina, se hirió el mismo al descargarse, por haber estallado el arma que usaba.
La tragedia que hemos procurado extractar, ha impresionado hondamente a la sociedad limeña, y los diarios, en general, han censurado en términos bastantes acres la conducta atolondrada de los empleados de la Penitenciaría, quienes, sin motivos que lo justificaran, dieron muerte de una manera traidora y cobard, al reo Silva.
He aquí como juzga el hecho la

Tragedia en la Penitenciaría DE LIMA
INSPECTOR HERIDO MORTALMENTE
—EL CRIMINAL ACRIBADO A BALAZS—CINO HAMBOS.
El diario La Prensa, que se edita en Lima, tras en los números correspondientes al 18 y 19 de Julio último, detalles verdaderamente emocionantes, acerca de una tragedia ocurrida en la Penitenciaría de esa ciudad, y en la cual ha tocado ser actor a un chileno, Abel Silva.
Procuraremos extractar los antecedentes del crimen, como así mismo la manera como él se desarrolló, tomándonos del diario aludido.
Abel Silva, de nacionalidad chilena, había ingresado a la Penitenciaría el 14 de Octubre de 1899, condenado por 6 años, y le faltaban únicamente tres meses para cumplir la condena.
Esta había sido motivada por el delito de robo, cometido en el Calleo, en complicidad con otros individuos, uno de ellos Virgilio Dorger, que fué, en la puerperia del sábio italiano César Belfry y en la Agencia Mercantil de Santiago Yeo.
Esos robos se efectuaron el 8 y 10 de Julio del año 99, y poco después era cogido Silva por el delito que relatamos.
Conocidos estos antecedentes del robo Silva, daremos cuenta de la forma en que se desarrolló la tragedia a que nos venimos refiriendo.
En la mañana del 18 de Julio, el inspector de la Penitenciaría, don Nicanor Flores, se ocupaba en pasar la lista de ordenanza a los reos alineados en los pasillos del taller de zapatería.
En circunstancias que el inspector anotaba en el papel el número 78, que correspondía al de presos del taller de zapatería, Silva franqueó la reja de fierro que le separaba del señor Flores y levantando el brazo, armado de una tremenda chaveta, le descargó sobre el inspector, inflándole una profunda y horrorosa herida en el costado derecho.
El inspector se irguió violentamente y cogiendo un taburete de madera, lo levantó con ambas manos, defendiéndose con él y esquivando otro golpe, al mismo tiempo que procuraba colocar la mesa en que escribía, entre él y el criminal.
Los demás reos, entre tanto, se habían acercado a la reja y hacían un extremo del taller, mientras el reo Silva permanecía en el fondo del taller de zapatería, chaveta en mano.
Frente acudieron varios empleados de la Penitenciaría, atraídos naturalmente por el desorden que se había producido, e impetuosos de lo que pasaba, intimaron a Silva para que abandonara el arma y se entregara, a lo cual el reo respondió con un negativo movimiento de cabeza.
Entonces, el que hacía de jefe, dió orden a los empleados de hacer una descarga al aire y otra después. Finalmente, otra descarga se dirigió contra el reo, quien recibió tres balazos mortales.
Según algunos empleados del establecimiento, Silva se lanzó sobre los que descargaban y entonces fué que se le hizo fuego.
Momentos antes había dicho que sólo se entregaría al jefe el mismo director de la Penitenciaría, quien le conducía a su celda, pero armado siempre.
Pero no fué sólo el reo Silva el que soportó las consecuencias de las repetidas descargas. Dos 6 tres de las balas rebotaron contra los muros, yendo a herir a dos inspectores del establecimiento y a otro reo más.
Además, otro empleado, Rinaudo Reina, se hirió el mismo al descargarse, por haber estallado el arma que usaba.
La tragedia que hemos procurado extractar, ha impresionado hondamente a la sociedad limeña, y los diarios, en general, han censurado en términos bastantes acres la conducta atolondrada de los empleados de la Penitenciaría, quienes, sin motivos que lo justificaran, dieron muerte de una manera traidora y cobard, al reo Silva.
He aquí como juzga el hecho la

Tragedia en la Penitenciaría DE LIMA
INSPECTOR HERIDO MORTALMENTE
—EL CRIMINAL ACRIBADO A BALAZS—CINO HAMBOS.
El diario La Prensa, que se edita en Lima, tras en los números correspondientes al 18 y 19 de Julio último, detalles verdaderamente emocionantes, acerca de una tragedia ocurrida en la Penitenciaría de esa ciudad, y en la cual ha tocado ser actor a un chileno, Abel Silva.
Procuraremos extractar los antecedentes del crimen, como así mismo la manera como él se desarrolló, tomándonos del diario aludido.
Abel Silva, de nacionalidad chilena, había ingresado a la Penitenciaría el 14 de Octubre de 1899, condenado por 6 años, y le faltaban únicamente tres meses para cumplir la condena.
Esta había sido motivada por el delito de robo, cometido en el Calleo, en complicidad con otros individuos, uno de ellos Virgilio Dorger, que fué, en la puerperia del sábio italiano César Belfry y en la Agencia Mercantil de Santiago Yeo.
Esos robos se efectuaron el 8 y 10 de Julio del año 99, y poco después era cogido Silva por el delito que relatamos.
Conocidos estos antecedentes del robo Silva, daremos cuenta de la forma en que se desarrolló la tragedia a que nos venimos refiriendo.
En la mañana del 18 de Julio, el inspector de la Penitenciaría, don Nicanor Flores, se ocupaba en pasar la lista de ordenanza a los reos alineados en los pasillos del taller de zapatería.
En circunstancias que el inspector anotaba en el papel el número 78, que correspondía al de presos del taller de zapatería, Silva franqueó la reja de fierro que le separaba del señor Flores y levantando el brazo, armado de una tremenda chaveta, le descargó sobre el inspector, inflándole una profunda y horrorosa herida en el costado derecho.
El inspector se irguió violentamente y cogiendo un taburete de madera, lo levantó con ambas manos, defendiéndose con él y esquivando otro golpe, al mismo tiempo que procuraba colocar la mesa en que escribía, entre él y el criminal.
Los demás reos, entre tanto, se habían acercado a la reja y hacían un extremo del taller, mientras el reo Silva permanecía en el fondo del taller de zapatería, chaveta en mano.
Frente acudieron varios empleados de la Penitenciaría, atraídos naturalmente por el desorden que se había producido, e impetuosos de lo que pasaba, intimaron a Silva para que abandonara el arma y se entregara, a lo cual el reo respondió con un negativo movimiento de cabeza.
Entonces, el que hacía de jefe, dió orden a los empleados de hacer una descarga al aire y otra después. Finalmente, otra descarga se dirigió contra el reo, quien recibió tres balazos mortales.
Según algunos empleados del establecimiento, Silva se lanzó sobre los que descargaban y entonces fué que se le hizo fuego.
Momentos antes había dicho que sólo se entregaría al jefe el mismo director de la Penitenciaría, quien le conducía a su celda, pero armado siempre.
Pero no fué sólo el reo Silva el que soportó las consecuencias de las repetidas descargas. Dos 6 tres de las balas rebotaron contra los muros, yendo a herir a dos inspectores del establecimiento y a otro reo más.
Además, otro empleado, Rinaudo Reina, se hirió el mismo al descargarse, por haber estallado el arma que usaba.
La tragedia que hemos procurado extractar, ha impresionado hondamente a la sociedad limeña, y los diarios, en general, han censurado en términos bastantes acres la conducta atolondrada de los empleados de la Penitenciaría, quienes, sin motivos que lo justificaran, dieron muerte de una manera traidora y cobard, al reo Silva.
He aquí como juzga el hecho la

Tragedia en la Penitenciaría DE LIMA
INSPECTOR HERIDO MORTALMENTE
—EL CRIMINAL ACRIBADO A BALAZS—CINO HAMBOS.
El diario La Prensa, que se edita en Lima, tras en los números correspondientes al 18 y 19 de Julio último, detalles verdaderamente emocionantes, acerca de una tragedia ocurrida en la Penitenciaría de esa ciudad, y en la cual ha tocado ser actor a un chileno, Abel Silva.
Procuraremos extractar los antecedentes del crimen, como así mismo la manera como él se desarrolló, tomándonos del diario aludido.
Abel Silva, de nacionalidad chilena, había ingresado a la Penitenciaría el 14 de Octubre de 1899, condenado por 6 años, y le faltaban únicamente tres meses para cumplir la condena.
Esta había sido motivada por el delito de robo, cometido en el Calleo, en complicidad con otros individuos, uno de ellos Virgilio Dorger, que fué, en la puerperia del sábio italiano César Belfry y en la Agencia Mercantil de Santiago Yeo.
Esos robos se efectuaron el 8 y 10 de Julio del año 99, y poco después era cogido Silva por el delito que relatamos.
Conocidos estos antecedentes del robo Silva, daremos cuenta de la forma en que se desarrolló la tragedia a que nos venimos refiriendo.
En la mañana del 18 de Julio, el inspector de la Penitenciaría, don Nicanor Flores, se ocupaba en pasar la lista de ordenanza a los reos alineados en los pasillos del taller de zapatería.
En circunstancias que el inspector anotaba en el papel el número 78, que correspondía al de presos del taller de zapatería, Silva franqueó la reja de fierro que le separaba del señor Flores y levantando el brazo, armado de una tremenda chaveta, le descargó sobre el inspector, inflándole una profunda y horrorosa herida en el costado derecho.
El inspector se irguió violentamente y cogiendo un taburete de madera, lo levantó con ambas manos, defendiéndose con él y esquivando otro golpe, al mismo tiempo que procuraba colocar la mesa en que escribía, entre él y el criminal.
Los demás reos, entre tanto, se habían acercado a la reja y hacían un extremo del taller, mientras el reo Silva permanecía en el fondo del taller de zapatería, chaveta en mano.
Frente acudieron varios empleados de la Penitenciaría, atraídos naturalmente por el desorden que se había producido, e impetuosos de lo que pasaba, intimaron a Silva para que abandonara el arma y se entregara, a lo cual el reo respondió con un negativo movimiento de cabeza.
Entonces, el que hacía de jefe, dió orden a los empleados de hacer una descarga al aire y otra después. Finalmente, otra descarga se dirigió contra el reo, quien recibió tres balazos mortales.
Según algunos empleados del establecimiento, Silva se lanzó sobre los que descargaban y entonces fué que se le hizo fuego.
Momentos antes había dicho que sólo se entregaría al jefe el mismo director de la Penitenciaría, quien le conducía a su celda, pero armado siempre.
Pero no fué sólo el reo Silva el que soportó las consecuencias de las repetidas descargas. Dos 6 tres de las balas rebotaron contra los muros, yendo a herir a dos inspectores del establecimiento y a otro reo más.
Además, otro empleado, Rinaudo Reina, se hirió el mismo al descargarse, por haber estallado el arma que usaba.
La tragedia que hemos procurado extractar, ha impresionado hondamente a la sociedad limeña, y los diarios, en general, han censurado en términos bastantes acres la conducta atolondrada de los empleados de la Penitenciaría, quienes, sin motivos que lo justificaran, dieron muerte de una manera traidora y cobard, al reo Silva.
He aquí como juzga el hecho la

Tragedia en la Penitenciaría DE LIMA
INSPECTOR HERIDO MORTALMENTE
—EL CRIMINAL ACRIBADO A BALAZS—CINO HAMBOS.
El diario La Prensa, que se edita en Lima, tras en los números correspondientes al 18 y 19 de Julio último, detalles verdaderamente emocionantes, acerca de una tragedia ocurrida en la Penitenciaría de esa ciudad, y en la cual ha tocado ser actor a un chileno, Abel Silva.
Procuraremos extractar los antecedentes del crimen, como así mismo la manera como él se desarrolló, tomándonos del diario aludido.
Abel Silva, de nacionalidad chilena, había ingresado a la Penitenciaría el 14 de Octubre de 1899, condenado por 6 años, y le faltaban únicamente tres meses para cumplir la condena.
Esta había sido motivada por el delito de robo, cometido en el Calleo, en complicidad con otros individuos, uno de ellos Virgilio Dorger, que fué, en la puerperia del sábio italiano César Belfry y en la Agencia Mercantil de Santiago Yeo.
Esos robos se efectuaron el 8 y 10 de Julio del año 99, y poco después era cogido Silva por el delito que relatamos.
Conocidos estos antecedentes del robo Silva, daremos cuenta de la forma en que se desarrolló la tragedia a que nos venimos refiriendo.
En la mañana del 18 de Julio, el inspector de la Penitenciaría, don Nicanor Flores, se ocupaba en pasar la lista de ordenanza a los reos alineados en los pasillos del taller de zapatería.
En circunstancias que el inspector anotaba en el papel el número 78, que correspondía al de presos del taller de zapatería, Silva franqueó la reja de fierro que le separaba del señor Flores y levantando el brazo, armado de una tremenda chaveta, le descargó sobre el inspector, inflándole una profunda y horrorosa herida en el costado derecho.
El inspector se irguió violentamente y cogiendo un taburete de madera, lo levantó con ambas manos, defendiéndose con él y esquivando otro golpe, al mismo tiempo que procuraba colocar la mesa en que escribía, entre él y el criminal.
Los demás reos, entre tanto, se habían acercado a la reja y hacían un extremo del taller, mientras el reo Silva permanecía en el fondo del taller de zapatería, chaveta en mano.
Frente acudieron varios empleados de la Penitenciaría, atraídos naturalmente por el desorden que se había producido, e impetuosos de lo que pasaba, intimaron a Silva para que abandonara el arma y se entregara, a lo cual el reo respondió con un negativo movimiento de cabeza.
Entonces, el que hacía de jefe, dió orden a los empleados de hacer una descarga al aire y otra después. Finalmente, otra descarga se dirigió contra el reo, quien recibió tres balazos mortales.
Según algunos empleados del establecimiento, Silva se lanzó sobre los que descargaban y entonces fué que se le hizo fuego.
Momentos antes había dicho que sólo se entregaría al jefe el mismo director de la Penitenciaría, quien le conducía a su celda, pero armado siempre.
Pero no fué sólo el reo Silva el que soportó las consecuencias de las repetidas descargas. Dos 6 tres de las balas rebotaron contra los muros, yendo a herir a dos inspectores del establecimiento y a otro reo más.
Además, otro empleado, Rinaudo Reina, se hirió el mismo al descargarse, por haber estallado el arma que usaba.
La tragedia que hemos procurado extractar, ha impresionado hondamente a la sociedad limeña, y los diarios, en general, han censurado en términos bastantes acres la conducta atolondrada de los empleados de la Penitenciaría, quienes, sin motivos que lo justificaran, dieron muerte de una manera traidora y cobard, al re

por 112 libras inglesas según clase, de 20s 6 1/2 a 27 1/2.
Lana merino por libra inglesa en tierra en Liverpool a 8s.
Lana merino por libra inglesa en tierra en Liverpool a 7 1/2.
Lana comú por libra inglesa en tierra en Liverpool a 6 1/2.
Cera en tierra en Liverpool, por 112 libras inglesas de 72 a 64 a 8 1/2.
Alfalfa picada aprensada en tierra por tonelada (1015.94 kg) a 71s.
Semilla de alfalfa en tierra por 112 libras inglesas a 25s.
Semilla trébol rosado en tierra por 112 libras inglesas a 49s.

Teatros

Teatro Municipal
Gioconda dará hoy la compañía lírica.
Teatro Santiago
La compañía Cordero pondrá esta noche en escena, por segunda vez en la temporada, el apasionado drama de Dumas *El Conde de Montecristo* (primera parte).
En esta representación un nuevo lleno para el Santiago.

Municipales

No sesionó
Por falta de número no celebró sesión anoche la Municipalidad.
Asistieron los regidores señores Novoa, Prado, Tagle, Reyes, Gómez, Laiseca, Navarro, Allende, Ugarte y Farragut.

Hechos de Policía

Los últimos procesos
Durante esta semana la justicia ha estado empeñada en trabajar constantemente en los procesos acerca de los últimos asuntos que han tenido que ocuparla.
En el crimen de Concepción se han continuado las investigaciones del caso, pero hasta el presente nada positivo se ha realizado ni nada se ha descubierto que dé más luz.
En cuanto al robo efectuado en la tienda del señor Ortiz, situada en la calle Ahumada, han sido aprehendidos varios de los cómplices, pero la séda ó la mercadería no ha aparecido aún.
En el asunto Undurraga, continúa el Ministro sumariante tomando nuevas declaraciones y el reo se encuentra con sus facultades mentales totalmente perturbadas.

Reos
En las últimas 24 horas fueron reducidos a prisión 75 individuos por diversos delitos; de éstos 21 corresponden a infractores del 131.

Reloj y cadena
A Francisco Nohues, domiciliado en la calle de San Diego número 1.395 le hurtaron un reloj de plata con cadena de oro, avaluados en \$ 150.

Un sacristán
Ha sido reducido a prisión Felipe Orellana Estrada, sacristán de la capilla de Lourdes, a petición de los padres del convento del mismo nombre, quienes lo acusan de haberse sustraído en varias ocasiones dinero y alhajas. La primera vez los hurto 200 pesos, y después 500, un anillo de oro con las iniciales B. L. O. y otras especies.
La captura de este sujeto se efectuó ayer a las 10 A. M., en el coro del convento.

Quemaduras
Al Hospital de Niños ha sido enviada una niña de 3 años de edad, hija de Sofía Avila, con graves quemaduras en el cuerpo, las que recibió por haberse caído encima una lámpara.
Este accidente ocurrió en el domicilio de la Avila, calle de Antofagasta, frente a la de Conferencia.

Precojidad
Anteayer, Alejandro Alogría, de 14 años de edad, dió una puñalada en el hombro izquierdo al niño Hilario Leiva, de 12 años, y le infligió una herida grave.
Este hecho ocurrió en la calle de López, sin que hubiera provocación alguna.
El hecho huyó.

Insana
A la Casa de Observación fué remitida Fidélida Villegán, por tener perturbadas sus facultades mentales.
\$ 260 y un reloj
Anteayer penetraron ladrones a la casa de don Daniel Fresno—Gálvez 1.165—y se sustrajeron \$ 260 en dinero y un reloj de oro.

Aprensión
A disposición del 4.º Juzgado fueron puestos José G. Arancibia y Juan Bustamante, por haber hurtado a Nicolás Baeza, \$ 100, después de haberla embriagado y abusado de ella, con la complicidad de Victoria Saavedra.

Confeso
A disposición del Juzgado fué puesto Ernesto Cono, empleado de la Casa Francesa, por haber sustraído varias especies en el referido establecimiento.
En poder de Cono se encontraron trece boletos de agencia, de las especies robadas.

Bibliografía
LA COMEDIA HUMANA
Hoy aparecerá el número 19 de este semanario festivo, de crítica política social y de actualidad.
Hé aquí el sumario:
Instrucciones en colores.—Las energías de S. E. La barca del Gobierno y su piloto; Figuras contemporáneas; don Francisco Valdés Vergara; La bandera blanca de la viruela; Páginas festivas.
Materia de lecturas con grabados en el texto.—Charlas de la semana, reportajes escotísticos, figurita de Biscuit; Los que miran para arriba, (Galería de candidatos) don Gregorio Doroso Vergara; Novedades acuáticas; Las gaitas de Mercedes (cuento popular por Agripa Jara); página de novela por Marco Tovan; Miscelánea; A través del objetivo; diálogos juveniles; actualidades santiaguinas, etc., etc.

"Zorobabel Rodríguez, economista"
por A. Silva de la Fuente
\$ 0.80.—En venta: Librerías del Mercurio y La Ilustración y oficinas EL DIARIO ILUSTRADO.

Propuesta yanqui

AL PERU
Dinero y buques por concesión
Hace tiempo se publicó un telegrama transmitido de Lima a El Tarapacá de Iquique en el cual se aseguraba que un sindicato yanqui se hallaba en vias de ofrecer al Perú cien millones de dólares, en dinero y en buques de guerra, en cambio de ciertas concesiones de gran conveniencia para los propietarios.
En El Comercio de Lima se ha publicado ahora una correspondencia de Nueva York que habla extensamente del asunto.
Helos aquí sus párrafos principales:
"Las grandes utilidades obtenidas en 1903 por los miembros del sindicato anglo-americano, organizado en Londres, por el Ministro de Bolivia señor Aramayo, han despertado la codicia de la gente financiera de Wall Street.
Un millón de dólares pagó el Brasil por los derechos de explotación y navegación en el territorio del Acre; y como la concesión no les costó nada, ni se cumplió en ninguna de sus cláusulas, todo fué inutilidad en el negocio.
Hoy se trata de repetir la aventura; mejor dicho intentar otra, no ya con Bolivia, que después de la paz con Chile no tiene nada que hipotecar, sino con el Perú.
El nuevo negocio es vastísimo: el arriendo del Acre (donde dice arriendo léase venta), tanta numerosas estipulaciones, el que está en proyecto tendrá el doble, siendo así que los millones y los propósitos andan por todo lo alto.
En sustancia todo se reduce a lo siguiente:
1.º El sindicato presta al Gobierno del Perú la suma de cien millones de pesos; tanto en dinero efectivo y tanto en buques que formen una escuadra superior a la de Chile en cualquier tiempo.
2.º El Gobierno del Perú pagará este préstamo con:
a) Arriendo del monopolio de explotación de las sales sódicas y potásicas que existen ó puedan existir en la República.
b) Arriendo del monopolio de la navegación del río Amazonas por 25 años.
c) Arriendo del puerto de Chimbote por cien años.
d) Entrega del 25 por ciento del total de las rentas de aduana por 10 años.—(El Deber)

El 16 de Agosto

Se inaugurará un curso NOCTURNO de Contabilidad y Aritmética Comercial en el edificio de la calle de la Libertad 4 de 4 meses. Inscriptura \$ 75. También habrá clases sueltas de:
Francés, Inglés, Alemán, Italiano y TAQUIGRAFIA.
a razón de \$ 10 mensuales. Pídanse prospectos.
Curso Mercantil
Huérfanos 1062, frente Casa Prá.

NOTICIAS DIVERSAS

Rodado en "Ojos de Agua"
9 MUERTOS
En la Inspección del Ferrocarril Transandino, se recibió ayer un telegrama, en el cual se da cuenta de que en la noche del Viernes 28 de Julio pasado, cayó un rodado en el punto denominado "Ojos de Agua", enterrando a 9 peones de esas faenas, que dormían bajo una carpas, en los preciosos momentos del derrubio.
Según, lo dice el telegrama, estos trabajadores habían sido advertidos del peligro, por sus propios compañeros; advertencia que ellos no tomaron en cuenta.
Las comunicaciones recibidas hasta anoche, no daban más detalles acerca de este accidente.

SOCIEDAD MEDICA

Presidió por el doctor Körner, celebró sesión anoche esta sociedad.
El doctor Valenzuela presenta un caso de una fractura poliviana que al mismo tiempo presentaba complicaciones de origen nervioso, manifestadas por un síndrome muscular y trastornos sensitivos.
Hacen observación a este caso los doctores Guzmán y Benavente.
El doctor Aguaviver demuestra un aparato de narcosis de Harcourt.
Sobre la necesidad en general de diversas observaciones los doctores Valenzuela, Körner, Benavente y Fuensalida.
El doctor Benavente propone consignar en las actas de la Sociedad Médica, los sentimientos por la muerte del malogrado doctor Marcel González.
La sociedad acordó rendirle un homenaje en esta forma.
Finalmente se dió lectura a la nota dirigida a la Cámara de Diputados a fin de solicitar el pronto despacho de la ley de vacunación obligatoria.
El doctor Benavente propone, al respecto, ser más lato en esta petición y solicitar conjuntamente con esta ley la de Policía Sanitaria.
Vacunaciones.—La Intendencia ha enviado una nota a la 6.ª compañía de bomberos, en la cual le agradece los servicios que esta compañía ofrece prestar en el servicio de vacunación.
En la nota se indica que no hay inconveniente para cooperar a este servicio y que puede ejercerse en las comisarías de seguridad y en los dispensarios municipales.
Partes sobrantes en la oficina central del Telégrafo del Estado:
Modesto Astorga, Banca O. de Marcondes, B. Salta Peñino, Florencio Verdugo, Enrique Benavente, Carlos Edwards, Eloy García, Daniel (vivo), José Pereda, Francisco Lemos, Lestania López.
En la oficina Recoleta:
Señorita Ester, Pascual Fernández (suente).
En el Telégrafo Americano hay partes sobrantes para las siguientes personas:
Ostasio Marambio, Juan Campaña, Mercedes R. y de Herrera y Aca Vicuña.

¿Libre cambio? ¿Protección?

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD
Lee "Zorobabel Rodríguez, economista", por A. Silva de la Fuente.—En venta Librería "La Ilustración" de Baldridge, Huérfanos 961.—Id. del "Mercurio" de Tanco y Torres, Huérfanos esquina Ahumada, y El Diario Ilustrado, agustinas 1061.—Precio: \$ 0.80.

CRONICA EXTRANJERA

¡LO QUE SOMOS, HUMANOS!
Un doctor nos ha medido y analizado, resultando que este ser que se llama hombre y que tantas infurias gasta, representa: 44 kilogramos de oxígeno, cuyo volumen a la temperatura ordinaria es de 31 metros cúbicos; siete kilos de hidrógeno, que en la libre supone un volumen de 80 metros cúbicos, los cuales podrían inflar un globo de 1,000 metros y llevar por el aire a cuatro personas; 22 kilos de carbón; 800 gramos de fósforo; 100 de azufre...—cuatro docenas de cajas de cerillas;—1,250 kilos de calcio; 50 gramos de hierro, y pequeñas pérdidas de potasio, magnesio y de sodio.
¡Valgame, Dios lo que somos!

¿TIENE PROPIEDAD UN VOLCAN?
Leyendo la prensa italiana y más particularmente la de las poblaciones cercanas al Vesuvio, se ve que aun no está resuelta la cuestión si el Vesuvio de Nápoles ha de ser ó no propiedad de algún municipio y a qué municipio ha de pertenecer, conflicto que se presentó hace cerca de tres años, cuando la zona lindante con la denominada "Atrio del Caballo" empezó a poblarse de casitas, hoteles y restaurants, a raíz de la inauguración de un tranvía funicular.
En vista de que el terreno prometía, de la noche a la mañana el alcalde de Pesina hizo traer de Nápoles unos centenares de estacas que hizo colocar alrededor de la zona poblada, en la vertiente sur del Mont Summa, declarando que eso quedaba de hecho enagenado a su municipio. No de otra suerte los grandes conquistadores constituyeron las nacionalidades, y ese alcalde de Pesina que de tal suerte obra debe descender de Gonzalo de Córdoba.
Mas cerca del Vesuvio, como en la antigua Italia española, hubo sus mas y sus menos, y los alcaldes de Trecare, Alfajano Berey y Torre del Greco elevaron una protesta al Gobierno, que es lo que se discute en este momento.
Pero lo gracioso del caso es que un cronista regional, descompolvanado archivos, ha comprobado que el mismo litigio se sostuvo hace cuatrocientos años, y que mientras aquí se resolvía entre los pretendientes de entonces, se enfadó el Vesuvio, arrasando estacas, límites, señales, derechos, intereses y otras zarandajas.
La Naturaleza es un gran nivelador.

El 16 de Agosto

Se inaugurará un curso NOCTURNO de Contabilidad y Aritmética Comercial en el edificio de la calle de la Libertad 4 de 4 meses. Inscriptura \$ 75. También habrá clases sueltas de:
Francés, Inglés, Alemán, Italiano y TAQUIGRAFIA.
a razón de \$ 10 mensuales. Pídanse prospectos.
Curso Mercantil
Huérfanos 1062, frente Casa Prá.

NOTICIAS DIVERSAS

Rodado en "Ojos de Agua"
9 MUERTOS
En la Inspección del Ferrocarril Transandino, se recibió ayer un telegrama, en el cual se da cuenta de que en la noche del Viernes 28 de Julio pasado, cayó un rodado en el punto denominado "Ojos de Agua", enterrando a 9 peones de esas faenas, que dormían bajo una carpas, en los preciosos momentos del derrubio.
Según, lo dice el telegrama, estos trabajadores habían sido advertidos del peligro, por sus propios compañeros; advertencia que ellos no tomaron en cuenta.
Las comunicaciones recibidas hasta anoche, no daban más detalles acerca de este accidente.

SOCIEDAD MEDICA

Presidió por el doctor Körner, celebró sesión anoche esta sociedad.
El doctor Valenzuela presenta un caso de una fractura poliviana que al mismo tiempo presentaba complicaciones de origen nervioso, manifestadas por un síndrome muscular y trastornos sensitivos.
Hacen observación a este caso los doctores Guzmán y Benavente.
El doctor Aguaviver demuestra un aparato de narcosis de Harcourt.
Sobre la necesidad en general de diversas observaciones los doctores Valenzuela, Körner, Benavente y Fuensalida.
El doctor Benavente propone consignar en las actas de la Sociedad Médica, los sentimientos por la muerte del malogrado doctor Marcel González.
La sociedad acordó rendirle un homenaje en esta forma.
Finalmente se dió lectura a la nota dirigida a la Cámara de Diputados a fin de solicitar el pronto despacho de la ley de vacunación obligatoria.
El doctor Benavente propone, al respecto, ser más lato en esta petición y solicitar conjuntamente con esta ley la de Policía Sanitaria.
Vacunaciones.—La Intendencia ha enviado una nota a la 6.ª compañía de bomberos, en la cual le agradece los servicios que esta compañía ofrece prestar en el servicio de vacunación.
En la nota se indica que no hay inconveniente para cooperar a este servicio y que puede ejercerse en las comisarías de seguridad y en los dispensarios municipales.
Partes sobrantes en la oficina central del Telégrafo del Estado:
Modesto Astorga, Banca O. de Marcondes, B. Salta Peñino, Florencio Verdugo, Enrique Benavente, Carlos Edwards, Eloy García, Daniel (vivo), José Pereda, Francisco Lemos, Lestania López.
En la oficina Recoleta:
Señorita Ester, Pascual Fernández (suente).
En el Telégrafo Americano hay partes sobrantes para las siguientes personas:
Ostasio Marambio, Juan Campaña, Mercedes R. y de Herrera y Aca Vicuña.

Defunciones

Agosto, 4.—Constancia Soló, de 22 años; Rosa Valdés, de 18; Vicente Aránguez, de 45; Juan B. Ahumada, de 50; Rodemil Soló, de 80; Ester Troncoso, de 4; María L. Herrera, de 1; Hortencia Casallo, de 21; Juan Campos, de 7; Isabel Carrvajal, de 2; Excequiel Albida, de 6; Juan de la O. Tarrajo, de 65; Juan B. Barronille, de 10; Veneciano Pizarro, de 57; Dorallisa Muñoz, de 30; Petronila Avila, de 65; Corina Espinosa, de 55; Gregorio Bravo, de 80; Juan M. Lora, de 1; Vivisno Contreras, de 65; Oscar Gaete, de 4; y diez niños menores de un año.
¡Cuidado con perder la vista!
con anteojos mal adecuados.—Profesor LEOPOLDO STERN, ingeniero óptico científico, receta anteojos perfectos y los fabrica él mismo. Catedral 1161, frente al Congreso.—15.

Valparaíso

Con el señor Agustín Edwards
LA IMPRESION del Presidente de la República
PROMESA DE UN MENSAJE AL CONGRESO
Anteayer tardísimamente en la calle al señor Ministro de Relaciones Exteriores don Agustín Edwards, y aún cuando la hora no era oportuna, nos atrevimos a dirigirla la palabra y él se detuvo benévolo para oírnos.
Resterándole desde aquí nuestros agradecimientos, reproducimos nuestra entrevista:
—Señor: rogamos a usted tenga la bondad de contestarnos dos preguntas.
—Me tienen ustedes a sus órdenes, nos contestó.
—¿Ha venido usted acompañado a S. E.?
—Sr. M.—Sí señor, y en este momento me separo de él.
—¿Podría, señor, decirnos qué impresión ha causado en el ánimo de S. E. el estado actual de la ciudad?
—Sr. M.—No tengo inconveniente: ésta es la primera vez que S. E. ha podido venir a Valparaíso inmediatamente después de una inundación; y la impresión que el estado de la ciudad le ha causado ha sido verdaderamente penosa. Tanto que no comprendo cómo no se ha realizado antes una obra que remediaría un mal tan grave.
—¿De manera, señor Ministro, que usted cree que el G. B.iero se manifestará dispuesto a efectuar la obra de saneamiento de Valparaíso?
—Sr. M.—Seguramente. El señor Presidente, comprendiendo que no es posible dejar a Valparaíso abandonado a la repetición de estas calamidades, con un cortejo de tantas calamidades, se ha propuesto, una vez que regrese a la Moneda,

El 16 de Agosto

Se inaugurará un curso NOCTURNO de Contabilidad y Aritmética Comercial en el edificio de la calle de la Libertad 4 de 4 meses. Inscriptura \$ 75. También habrá clases sueltas de:
Francés, Inglés, Alemán, Italiano y TAQUIGRAFIA.
a razón de \$ 10 mensuales. Pídanse prospectos.
Curso Mercantil
Huérfanos 1062, frente Casa Prá.

NOTICIAS DIVERSAS

Rodado en "Ojos de Agua"
9 MUERTOS
En la Inspección del Ferrocarril Transandino, se recibió ayer un telegrama, en el cual se da cuenta de que en la noche del Viernes 28 de Julio pasado, cayó un rodado en el punto denominado "Ojos de Agua", enterrando a 9 peones de esas faenas, que dormían bajo una carpas, en los preciosos momentos del derrubio.
Según, lo dice el telegrama, estos trabajadores habían sido advertidos del peligro, por sus propios compañeros; advertencia que ellos no tomaron en cuenta.
Las comunicaciones recibidas hasta anoche, no daban más detalles acerca de este accidente.

SOCIEDAD MEDICA

Presidió por el doctor Körner, celebró sesión anoche esta sociedad.
El doctor Valenzuela presenta un caso de una fractura poliviana que al mismo tiempo presentaba complicaciones de origen nervioso, manifestadas por un síndrome muscular y trastornos sensitivos.
Hacen observación a este caso los doctores Guzmán y Benavente.
El doctor Aguaviver demuestra un aparato de narcosis de Harcourt.
Sobre la necesidad en general de diversas observaciones los doctores Valenzuela, Körner, Benavente y Fuensalida.
El doctor Benavente propone consignar en las actas de la Sociedad Médica, los sentimientos por la muerte del malogrado doctor Marcel González.
La sociedad acordó rendirle un homenaje en esta forma.
Finalmente se dió lectura a la nota dirigida a la Cámara de Diputados a fin de solicitar el pronto despacho de la ley de vacunación obligatoria.
El doctor Benavente propone, al respecto, ser más lato en esta petición y solicitar conjuntamente con esta ley la de Policía Sanitaria.
Vacunaciones.—La Intendencia ha enviado una nota a la 6.ª compañía de bomberos, en la cual le agradece los servicios que esta compañía ofrece prestar en el servicio de vacunación.
En la nota se indica que no hay inconveniente para cooperar a este servicio y que puede ejercerse en las comisarías de seguridad y en los dispensarios municipales.
Partes sobrantes en la oficina central del Telégrafo del Estado:
Modesto Astorga, Banca O. de Marcondes, B. Salta Peñino, Florencio Verdugo, Enrique Benavente, Carlos Edwards, Eloy García, Daniel (vivo), José Pereda, Francisco Lemos, Lestania López.
En la oficina Recoleta:
Señorita Ester, Pascual Fernández (suente).
En el Telégrafo Americano hay partes sobrantes para las siguientes personas:
Ostasio Marambio, Juan Campaña, Mercedes R. y de Herrera y Aca Vicuña.

Defunciones

Agosto, 4.—Constancia Soló, de 22 años; Rosa Valdés, de 18; Vicente Aránguez, de 45; Juan B. Ahumada, de 50; Rodemil Soló, de 80; Ester Troncoso, de 4; María L. Herrera, de 1; Hortencia Casallo, de 21; Juan Campos, de 7; Isabel Carrvajal, de 2; Excequiel Albida, de 6; Juan de la O. Tarrajo, de 65; Juan B. Barronille, de 10; Veneciano Pizarro, de 57; Dorallisa Muñoz, de 30; Petronila Avila, de 65; Corina Espinosa, de 55; Gregorio Bravo, de 80; Juan M. Lora, de 1; Vivisno Contreras, de 65; Oscar Gaete, de 4; y diez niños menores de un año.
¡Cuidado con perder la vista!
con anteojos mal adecuados.—Profesor LEOPOLDO STERN, ingeniero óptico científico, receta anteojos perfectos y los fabrica él mismo. Catedral 1161, frente al Congreso.—15.

Valparaíso

Con el señor Agustín Edwards
LA IMPRESION del Presidente de la República
PROMESA DE UN MENSAJE AL CONGRESO
Anteayer tardísimamente en la calle al señor Ministro de Relaciones Exteriores don Agustín Edwards, y aún cuando la hora no era oportuna, nos atrevimos a dirigirla la palabra y él se detuvo benévolo para oírnos.
Resterándole desde aquí nuestros agradecimientos, reproducimos nuestra entrevista:
—Señor: rogamos a usted tenga la bondad de contestarnos dos preguntas.
—Me tienen ustedes a sus órdenes, nos contestó.
—¿Ha venido usted acompañado a S. E.?
—Sr. M.—Sí señor, y en este momento me separo de él.
—¿Podría, señor, decirnos qué impresión ha causado en el ánimo de S. E. el estado actual de la ciudad?
—Sr. M.—No tengo inconveniente: ésta es la primera vez que S. E. ha podido venir a Valparaíso inmediatamente después de una inundación; y la impresión que el estado de la ciudad le ha causado ha sido verdaderamente penosa. Tanto que no comprendo cómo no se ha realizado antes una obra que remediaría un mal tan grave.
—¿De manera, señor Ministro, que usted cree que el G. B.iero se manifestará dispuesto a efectuar la obra de saneamiento de Valparaíso?
—Sr. M.—Seguramente. El señor Presidente, comprendiendo que no es posible dejar a Valparaíso abandonado a la repetición de estas calamidades, con un cortejo de tantas calamidades, se ha propuesto, una vez que regrese a la Moneda,

El 16 de Agosto

Se inaugurará un curso NOCTURNO de Contabilidad y Aritmética Comercial en el edificio de la calle de la Libertad 4 de 4 meses. Inscriptura \$ 75. También habrá clases sueltas de:
Francés, Inglés, Alemán, Italiano y TAQUIGRAFIA.
a razón de \$ 10 mensuales. Pídanse prospectos.
Curso Mercantil
Huérfanos 1062, frente Casa Prá.

NOTICIAS DIVERSAS

Rodado en "Ojos de Agua"
9 MUERTOS
En la Inspección del Ferrocarril Transandino, se recibió ayer un telegrama, en el cual se da cuenta de que en la noche del Viernes 28 de Julio pasado, cayó un rodado en el punto denominado "Ojos de Agua", enterrando a 9 peones de esas faenas, que dormían bajo una carpas, en los preciosos momentos del derrubio.
Según, lo dice el telegrama, estos trabajadores habían sido advertidos del peligro, por sus propios compañeros; advertencia que ellos no tomaron en cuenta.
Las comunicaciones recibidas hasta anoche, no daban más detalles acerca de este accidente.

SOCIEDAD MEDICA

Presidió por el doctor Körner, celebró sesión anoche esta sociedad.
El doctor Valenzuela presenta un caso de una fractura poliviana que al mismo tiempo presentaba complicaciones de origen nervioso, manifestadas por un síndrome muscular y trastornos sensitivos.
Hacen observación a este caso los doctores Guzmán y Benavente.
El doctor Aguaviver demuestra un aparato de narcosis de Harcourt.
Sobre la necesidad en general de diversas observaciones los doctores Valenzuela, Körner, Benavente y Fuensalida.
El doctor Benavente propone consignar en las actas de la Sociedad Médica, los sentimientos por la muerte del malogrado doctor Marcel González.
La sociedad acordó rendirle un homenaje en esta forma.
Finalmente se dió lectura a la nota dirigida a la Cámara de Diputados a fin de solicitar el pronto despacho de la ley de vacunación obligatoria.
El doctor Benavente propone, al respecto, ser más lato en esta petición y solicitar conjuntamente con esta ley la de Policía Sanitaria.
Vacunaciones.—La Intendencia ha enviado una nota a la 6.ª compañía de bomberos, en la cual le agradece los servicios que esta compañía ofrece prestar en el servicio de vacunación.
En la nota se indica que no hay inconveniente para cooperar a este servicio y que puede ejercerse en las comisarías de seguridad y en los dispensarios municipales.
Partes sobrantes en la oficina central del Telégrafo del Estado:
Modesto Astorga, Banca O. de Marcondes, B. Salta Peñino, Florencio Verdugo, Enrique Benavente, Carlos Edwards, Eloy García, Daniel (vivo), José Pereda, Francisco Lemos, Lestania López.
En la oficina Recoleta:
Señorita Ester, Pascual Fernández (suente).
En el Telégrafo Americano hay partes sobrantes para las siguientes personas:
Ostasio Marambio, Juan Campaña, Mercedes R. y de Herrera y Aca Vicuña.

Defunciones

Agosto, 4.—Constancia Soló, de 22 años; Rosa Valdés, de 18; Vicente Aránguez, de 45; Juan B. Ahumada, de 50; Rodemil Soló, de 80; Ester Troncoso, de 4; María L. Herrera, de 1; Hortencia Casallo, de 21; Juan Campos, de 7; Isabel Carrvajal, de 2; Excequiel Albida, de 6; Juan de la O. Tarrajo, de 65; Juan B. Barronille, de 10; Veneciano Pizarro, de 57; Dorallisa Muñoz, de 30; Petronila Avila, de 65; Corina Espinosa, de 55; Gregorio Bravo, de 80; Juan M. Lora, de 1; Vivisno Contreras, de 65; Oscar Gaete, de 4; y diez niños menores de un año.
¡Cuidado con perder la vista!
con anteojos mal adecuados.—Profesor LEOPOLDO STERN, ingeniero óptico científico, receta anteojos perfectos y los fabrica él mismo. Catedral 1161, frente al Congreso.—15.

Valparaíso

Con el señor Agustín Edwards
LA IMPRESION del Presidente de la República
PROMESA DE UN MENSAJE AL CONGRESO
Anteayer tardísimamente en la calle al señor Ministro de Relaciones Exteriores don Agustín Edwards, y aún cuando la hora no era oportuna, nos atrevimos a dirigirla la palabra y él se detuvo benévolo para oírnos.
Resterándole desde aquí nuestros agradecimientos, reproducimos nuestra entrevista:
—Señor: rogamos a usted tenga la bondad de contestarnos dos preguntas.
—Me tienen ustedes a sus órdenes, nos contestó.
—¿Ha venido usted acompañado a S. E.?
—Sr. M.—Sí señor, y en este momento me separo de él.
—¿Podría, señor, decirnos qué impresión ha causado en el ánimo de S. E. el estado actual de la ciudad?
—Sr. M.—No tengo inconveniente: ésta es la primera vez que S. E. ha podido venir a Valparaíso inmediatamente después de una inundación; y la impresión que el estado de la ciudad le ha causado ha sido verdaderamente penosa. Tanto que no comprendo cómo no se ha realizado antes una obra que remediaría un mal tan grave.
—¿De manera, señor Ministro, que usted cree que el G. B.iero se manifestará dispuesto a efectuar la obra de saneamiento de Valparaíso?
—Sr. M.—Seguramente. El señor Presidente, comprendiendo que no es posible dejar a Valparaíso abandonado a la repetición de estas calamidades, con un cortejo de tantas calamidades, se ha propuesto, una vez que regrese a la Moneda,

El 16 de Agosto

Se inaugurará un curso NOCTURNO de Contabilidad y Aritmética Comercial en el edificio de la calle de la Libertad 4 de 4 meses. Inscriptura \$ 75. También habrá clases sueltas de:
Francés, Inglés, Alemán, Italiano y TAQUIGRAFIA.
a razón de \$ 10 mensuales. Pídanse prospectos.
Curso Mercantil
Huérfanos 1062, frente Casa Prá.

NOTICIAS DIVERSAS

Rodado en "Ojos de Agua"
9 MUERTOS
En la Inspección del Ferrocarril Transandino, se recibió ayer un telegrama, en el cual se da cuenta de que en la noche del Viernes 28 de Julio pasado, cayó un rodado en el punto denominado "Ojos de Agua", enterrando a 9 peones de esas faenas, que dormían bajo una carpas, en los preciosos momentos del derrubio.
Según, lo dice el telegrama, estos trabajadores habían sido advertidos del peligro, por sus propios compañeros; advertencia que ellos no tomaron en cuenta.
Las comunicaciones recibidas hasta anoche, no daban más detalles acerca de este accidente.

SOCIEDAD MEDICA

Presidió por el doctor Körner, celebró sesión anoche esta sociedad.
El doctor Valenzuela presenta un caso de una fractura poliviana que al mismo tiempo presentaba complicaciones de origen nervioso, manifestadas por un síndrome muscular y trastornos sensitivos.
Hacen observación a este caso los doctores Guzmán y Benavente.
El doctor Aguaviver demuestra un aparato de narcosis de Harcourt.
Sobre la necesidad en general de diversas observaciones los doctores Valenzuela, Körner, Benavente y Fuensalida.
El doctor Benavente propone consignar en las actas de la Sociedad Médica, los sentimientos por la muerte del malogrado doctor Marcel González.
La sociedad acordó rendirle un homenaje en esta forma.
Finalmente se dió lectura a la nota dirigida a la Cámara de Diputados a fin de solicitar el pronto despacho de la ley de vacunación obligatoria.
El doctor Benavente propone, al respecto, ser más lato en esta petición y solicitar conjuntamente con esta ley la de Policía Sanitaria.
Vacunaciones.—La Intendencia ha enviado una nota a la 6.ª compañía de bomberos, en la cual le agradece los servicios que esta compañía ofrece prestar en el servicio de vacunación.
En la nota se indica que no hay inconveniente para cooperar a este servicio y que puede ejercerse en las comisarías de seguridad y en los dispensarios municipales.
Partes sobrantes en la oficina central del Telégrafo del Estado:
Modesto Astorga, Banca O. de Marcondes, B. Salta Peñino, Florencio Verdugo, Enrique Benavente, Carlos Edwards, Eloy García, Daniel (vivo), José Pereda, Francisco Lemos, Lestania López.
En la oficina Recoleta:
Señorita Ester, Pascual Fernández (suente).
En el Telégrafo Americano hay partes sobrantes para las siguientes personas:
Ostasio Marambio, Juan Campaña, Mercedes R. y de Herrera y Aca Vicuña.

Defunciones

Agosto, 4.—Constancia Soló, de 22 años; Rosa Valdés, de 18; Vicente Aránguez, de 45; Juan B. Ahumada, de 50; Rodemil Soló, de 80; Ester Troncoso, de 4; María L. Herrera, de 1; Hortencia Casallo, de 21; Juan Campos, de 7; Isabel Carrvajal, de 2; Excequiel Albida, de 6; Juan de la O. Tarrajo, de 65; Juan B. Barronille, de 10; Veneciano Pizarro, de 57; Dorallisa Muñoz, de 30; Petronila Avila, de 65; Corina Espinosa, de 55; Gregorio Bravo, de 80; Juan M. Lora, de 1; Vivisno Contreras, de 65; Oscar Gaete, de 4; y diez niños menores de un año.
¡Cuidado con perder la vista!
con anteojos mal adecuados.—Profesor LEOPOLDO STERN, ingeniero óptico científico, receta anteojos perfectos y los fabrica él mismo. Catedral 1161, frente al Congreso.—15.

Valparaíso

Con el señor Agustín Edwards
LA IMPRESION del Presidente de la República
PROMESA DE UN MENSAJE AL CONGRESO
Anteayer tardísimamente en la calle al señor Ministro de Relaciones Exteriores don Agustín Edwards, y aún cuando la hora no era oportuna, nos atrevimos a dirigirla la palabra y él se detuvo benévolo para oírnos.
Resterándole desde aquí nuestros agradecimientos, reproducimos nuestra entrevista:
—Señor: rogamos a usted tenga la bondad de contestarnos dos preguntas.
—Me tienen ustedes a sus órdenes, nos contestó.
—¿Ha venido usted acompañado a S. E.?
—Sr. M.—Sí señor, y en este momento me separo de él.
—¿Podría, señor, decirnos qué impresión ha causado en el ánimo de S. E. el estado actual de la ciudad?
—Sr. M.—No tengo inconveniente: ésta es la primera vez que S. E. ha podido venir a Valparaíso inmediatamente después de una inundación; y la impresión que el estado de la ciudad le ha causado ha sido verdaderamente penosa. Tanto que no comprendo cómo no se ha realizado antes una obra que remediaría un mal tan grave.
—¿De manera, señor Ministro, que usted cree que el G. B.iero se manifestará dispuesto a efectuar la obra de saneamiento de Valparaíso?
—Sr. M.—Seguramente. El señor Presidente, comprendiendo que no es posible dejar a Valparaíso abandonado a la repetición de estas calamidades, con un cortejo de tantas calamidades, se ha propuesto, una vez que regrese a la Moneda,

El 16 de Agosto

Se inaugurará un curso NOCTURNO de Contabilidad y Aritmética Comercial en el edificio de la calle de la Libertad 4 de 4 meses. Inscriptura \$ 75. También habrá clases sueltas de:
Francés, Inglés, Alemán, Italiano y TAQUIGRAFIA.
a razón de \$ 10 mensuales. Pídanse prospectos.
Curso Mercantil
Huérfanos 1062, frente Casa Prá.

NOTICIAS DIVERSAS

Rodado en "Ojos de Agua"
9 MUERTOS
En la Inspección del Ferrocarril Transandino, se recibió ayer un telegrama, en el cual se da cuenta de que en la noche del Viernes 28 de Julio pasado, cayó un rodado en el punto denominado "Ojos de Agua", enterrando a 9 peones de esas faenas, que dormían bajo una carpas, en los preciosos momentos del derrubio.
Según, lo dice el telegrama, estos trabajadores habían sido advertidos del peligro, por sus propios compañeros; advertencia que ellos no tomaron en cuenta.
Las comunicaciones recibidas hasta anoche, no daban más detalles acerca de este accidente.

SOCIEDAD MEDICA

Presidió por el doctor Körner, celebró sesión anoche esta sociedad.
El doctor Valenzuela presenta un caso de una fractura poliviana que al mismo tiempo presentaba complicaciones de origen nervioso, manifestadas por un síndrome muscular y trastornos sensitivos.
Hacen observación a este caso los doctores Guzmán y Benavente.
El doctor Aguaviver demuestra un aparato de narcosis de Harcourt.
Sobre la necesidad en general de diversas observaciones los doctores Valenzuela, Körner, Benavente y Fuensalida.
El doctor Benavente propone consignar en las actas de la Sociedad Médica, los sentimientos por la muerte del malogrado doctor Marcel González.
La sociedad acordó rendirle un homenaje en esta forma.
Finalmente se dió lectura a la nota dirigida a la Cámara de Diputados a fin de solicitar el pronto despacho de la ley de vacunación obligatoria.
El doctor Benavente propone, al respecto, ser más lato en esta petición y solicitar conjuntamente con esta ley la de Policía Sanitaria.
Vacunaciones.—La Intendencia ha enviado una nota a la 6.ª compañía de bomberos, en la cual le agradece los servicios que esta compañía ofrece prestar en el servicio de vacunación.
En la nota se indica que no hay inconveniente para cooperar a este servicio y que puede ejercerse en las comisarías de seguridad y en los dispensarios municipales.
Partes sobrantes en la oficina central del Telégrafo del Estado:
Modesto Astorga, Banca O. de Marcondes, B. Salta Peñino, Florencio Verdugo, Enrique Benavente, Carlos Edwards, Eloy García, Daniel (vivo), José Pereda, Francisco Lemos, Lestania López.
En la oficina Recoleta:
Señorita Ester, Pascual Fernández (suente).
En el Telégrafo Americano hay partes sobrantes para las siguientes personas:<

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION ORDINARIA EN 4 DE AGOSTO DE 1905

(Presidencia del señor Valdés Valdés)

Se abrió la sesión a las 3.45 P. M., con la asistencia de 30 señores diputados.

ACTA

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió

CUENTA

De un oficio del señor Ministro de Relaciones, en que anuncia que próximamente enviará los antecedentes solicitados por el señor Echenique...

De un oficio del Senado, con que remite aprobado con ciertas modificaciones el proyecto que tiene a donar a Valparaíso de un matadero modelo.

De un informe de la Comisión de Obras Públicas, sobre el proyecto de construcción de un ferrocarril en Puerto Montt.

De dos informes de la Comisión de Guerra, sobre solicitudes particulares, y de tres solicitudes particulares.

TABLA ESPECIAL

Se aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo que concede permiso hasta por veinte años a la sociedad Unión Comercial de Santiago, para conservar un bien raíz.

Se puso en discusión el proyecto que concede la autorización necesaria para invertir la suma de cien mil pesos en la celebración de una exposición de motores y quedó eliminado de la tabla especial, por oposición de varios señores diputados, que no creyeron el proyecto de fácil despacho.

INCIDENTES

El señor Secretario.—Da lectura a una comunicación enviada por el señor Ministro de Relaciones, con que ruega a la Cámara acordar la devolución a su Ministerio de varios antecedentes originales sobre concesiones de tierras.

Así quedó acordado. El señor Rivas V.—Ruega al señor Ministro de Industria se sirva enviar a la Cámara los antecedentes relativos a los decretos sobre construcción del ferrocarril de Asacama y Talcal, como asimismo de los antecedentes que se tuvieron en vista para nombrar al subsecretario del Ministerio de Industria Inspector de Instrucción secundaria.

El señor Zañartu Carlos.—Hace indicación para que se acuerde enviar a comisión la solicitud de la señora Bravo Osorio.

El señor Salas Lavagui.—En vista de que no es posible reunir número para celebrar sesiones nocturnas hace indicación para que se acuerde suprimir las ya acordadas y para que se dedique la sesión de los Miércoles a discutir el proyecto sobre habitaciones para obreros.

El señor Verdugo.—Hace indicación para que el proyecto sobre habitaciones para obreros se trate a continuación del de la azúcar.

El señor Concha C.—Cree que no es práctico entrar a la discusión del proyecto que crea un tribunal calificador de elecciones y por este motivo pide que se aplase su discusión hasta el jueves próximo, y que en la sesión de entre a discutir el proyecto que sigue en la tabla.

El señor Espinosa Pica.—Ruega al señor Ministro de Hacienda se sirva informar a la Cámara en qué estado se encuentra la creación de nuevas cajas de ahorros.

Ruega a la Cámara que acuerde enviar a la comisión de Hacienda el proyecto sobre mejoramiento del puerto de Antofagasta.

El señor Subercaseaux (Ministro de Hacienda).—El propósito del Gobierno es dar cumplimiento a la voluntad del Congreso y procurar la pronta creación de las nuevas cajas de ahorros que se consultan en la ley de presupuesto.

El señor Echenique J.—Manifiesta que desde hace mucho tiempo viene solicitando diversos antecedentes relativos a las concesiones de tierra sin poder conseguir que se envíen; hoy vuelve a insistir en que se manden los antecedentes que ha pedido y a más los relativos a la concesión Tornera.

El señor Espinosa Jara.—Ruega a los señores Ministros presente en la sala, se sirvan manifestar a su colega del Interior preste atención a la ciudad de Antofagasta que actualmente se encuentra infestada de viruela.

El señor Concha M.—Quiero saber en que estado se encuentra el proyecto que se presentó en las últimas sesiones del año último relativo al aumento de sueldo de los empleados de Correos y Telégrafos.

Ruega a la Comisión respectiva encargada de informar sobre ese proyecto que lo emita a la brevedad posible.

Termina pidiendo se dirija oficio al señor Ministro de Instrucción a fin de que se sirva informar a la Cámara sobre los motivos que ha tenido en vista para dejar sin cumplir un ítem del presupuesto de Instrucción que ordena la construcción de nuevos edificios para escuelas.

No le parece conveniente que se deje sin invertir esos fondos que se habían consultado.

El señor Humeau (Ministro de Instrucción).—Concederá con el señor diputado en la opinión que tiene de que se deben invertir los fondos consultados en el presupuesto con determinado objeto.

El señor García.—Pide al señor Ministro de Justicia se sirva enviar a la Cámara los antecedentes que hubieran en su Ministerio relativos a los sucesos de Aconcagua.

El señor Vicuña.—Ruega al señor Ministro de Industria se sirva ordenar que un ingeniero de su dependencia estudie las reparaciones que deben hacerse a un puente de la ciudad de Limalche que está en peligro de perderse.

VOTACIONES

Todas las indicaciones se dieron por aprobadas.

ORDEN DEL DIA

AGUA POTABLE DE COPIAPO

Se puso en discusión el proyecto que consulta fondos para dotar de agua potable a la ciudad de Copiapó y después de usar de la palabra varios señores diputados se acordó aplazar su discusión.

HABITACIONES PARA OBREROS Después de usar de la palabra los señores Carvallo, Gutiérrez y Salas Lavagui quedó aprobado en general el proyecto sobre habitaciones para obreros.

Por falta de número se suspendió la sesión a las 6.20 P. M.

Provincias

CHILLAN

En la cárcel de Chillán UNA ENTREVISTA CONMOVEDORA En la mañana de ayer tuvo lugar en la cárcel una triste y conmovedora escena.

Una comisión compuesta de los señores Guecchido Casanova, Juan Sánchez G. y Justo Pastor Lagos se trasladó a ese establecimiento penal a llevar un bálsamo de consuelo a los reos Gregorio Soto V. y Leopoldo Campos, condenados a sufrir la pena de muerte, imponiéndoles de las gestiones que las sociedades obreras unidas y en particular, han hecho en favor de ellos.

El reo Soto Valdés tuvo palabras de reproche y agradecimiento para cada uno de los que por sus desgracias se conmovieron y recorrió allí con lágrimas en los ojos a sus hijos, a su hogar, y exclamó en vista de que uno de los presentes le dijo que esperaba confiado en que se le habría de indultar la pena:

—¡Ojalá así sea, señor, yo quiero trabajar y ayudar a mis hijos; y bejando los ojos, miró a sus pies que llevan los pesados grillos y dejó correr una lágrima por sus mejillas.

Soto se muestra sumamente conternado. En su rostro se refleja el intenso dolor que embarga su alma.

A continuación la comisión se dirigió al reo Campos.

Este parecía más resuelto en estos momentos que pueden considerarse para él de agonía; pero esa resolución era sólo aparente.

En su interior sufre como Soto. Al agradecer a la comisión las gestiones en su favor, en medio de un dolor profundo que embargaba su corazón exclamó:

—Les agradezco mucho, pero hay alguien que los agradecerá más que yo. Es mi pobre madre. Ella que llora inconsolable mi desgracia porque me crió honrada y las malas compañías me perdieron; ella es la única por quien siento morir en esta forma, o lo agradeceré con el cariño de la madre para el hijo que ama en cuyo favor se hace una obra como la que yo y las sociedades realizan.

Y la conferencia no pudo continuar, pues eran aquellos momentos muy tristes, en medio del tétrico y sombrío silencio de la estrecha celda.

Campo, como Soto, al despedirse de los comisionados de las sociedades obreras, como cuando evocaba el nombre de su madre, dejaba correr por sus mejillas lágrimas que nacían del fondo del corazón del infeliz presidario.—(La Discusión)

PITRUFEQUEN

Horrible crimen

En la mañana de ayer recibimos noticias de haber ocurrido en aquel pueblo un tremendo asesinato.

Las primeras versiones hacían subir a cinco el número de víctimas que habían sido ultimadas de la manera más depravada y sanguiñaria.

Trasladados al lugar del suceso, inquirimos inmediatamente de algunos vecinos noticias de lo ocurrido y pudimos averiguar lo siguiente:

En la noche del Viernes de la semana que termina fué ultimada a garrotazos, en su casa habitación (Restaurant Ferrocaril), la antigua vecina de Pitrufequén, señora Gertrudis Petterman.

La sirvienta que la acompañaba, fué atada y amordazada por los malhechores y ocultada entre unos colchones, después que éstos hubieron cometido el horrendo asesinato.

La casa donde ocurrió el hecho está situada a unos cincuenta metros de la estación del ferrocarril.

Señores que los móviles que indujeron a los criminales ha sido el robo, los cuales habiendo encontrado resistencia y sido pillados, asesinaron de esta bárbara manera a la dueña de casa.

El individuo que ató a la sirvienta fué reconocido por ésta, y se asegura está ya en poder de la justicia.

Se dice además, que hay varios individuos heridos, los que paraban esa noche en casa de la Petterman.—(La Frontera)

L'AMERIQUE LATINE

DE PARIS

Journal Quotidien

Organo de las Repùblicas Latino Americanas

La mayor publicidad en Europa para el comercio e industria relacionados con la América del Sur.

Oficina de informaciones, sala de lectura y Biblioteca hispano americana.

10-Rue Talblau-10

Boulevard des Italiens

MEMORANDUM

Almazaque

Sábado 5.—Nuestra Señora de las Nieves.—Santos Osvaldo, rey; Abra, mártir, y Nona, madre de San Gregorio Nasilaceno.

Domingo 6.—8.º después de Pentecostés y 2.º de Agosto.—La Transfiguración de Nuestro Señor.—Santos Sixto II, papa y mártir; Hormisdas; papa; y Agapito, mártir.

El sol sale a las 6.50 A. M. y se pone a las 5.22 P. M.

Servicio sanitario de Santiago Turno que registró del 1.º al 8.º de Agosto

Médico de ciudad, doctor don Eduardo Lira E., San Martín 65.

Servicio médico nocturno Federico Briones, Delicias, 2.552 Guillermo Besoain, Huérfanos, 2.940

Boticas de turno permanentes N. Espinosa, Botica Santiago, Estado esq. de Delicias, permanecerá abierta 6 iluminada toda la noche.

A. Lagos, Delicias esquina de San Diego.

A. Matos Z., Compañía esqui-ma de Biquelme.

Botica Inglesa, L. J. Truclos, Compañía esq. Libertad.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Lorenzo Mesías, Pucón, edito-rio de la Bomba' and 'Melania Uvilla, Malpú'.

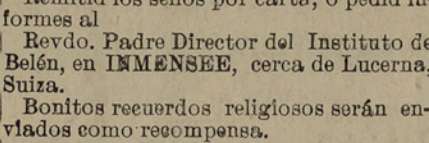


Albeto Valdivieso

Vino en barriles, \$ 5.50, 7.00 y \$ 10.50 @

Vino embotallado blanco y tinto. Fisco a 75 centavos litro.

Ordenes por teléfono 1962



El PELO y las BARBAS

recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal

EL AGUA SACCAYA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES.

No mancha el cutis ni la ropa.

E. SACCAYA

Parfumista-Químico

16, rue du Colisée, PARIS

Depositarios para Chile: MAX MENGIN y C. - DAUBE y C.

TENDREIS EN BIENTE BLANCO el cabello friso y perfumado, la boca sana empleando los

DETIFICADORES CARMÉINE

G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

GRAN Maletaria Francesa

Brasil 533, cerca Catedral.

Carteras, Maletas, Valisetas, Billeteras, Cajas Maletas, Neceserates.

FABRICA de

Preziosos bajos por no tener gastos.

N. Batmalo

Exposición Paris 1900 - 2 Grandes Premios

CASA EGROT

EGROT, GRANGE & Co, SUCOS PARIS

NUOVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME

Sistema privilegiado

Alcohol rectificado a 96 - 97º al primer corte.

Instalación completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

NUEVO REMEDIO VEGETAL

Modelo de Oro - Marsella 1903

CURACION rápida y radical de todo clase de Fiebre aguda o crónica, Gripe, Influenza, sin dolor de cabeza ni de estómago, por las CAPSULAS de

LIBANOL BOISSE

con las que se ha hecho 540 experimentos. Todos en el mayor éxito, en Arabes, españoles y franceses de los hospitales de París.

Darónto: TONLIERE, Farm. 12, plaza de la ESTRE, PARIS

Para Chile: MAX MENGIN y C. - DAUBE y C.

Nuevo surtido de relojes DE VARIAS CLASES de coigar, Waltham, Omega y suiza, 4 precios muy bajos. RELOJERIA ALEYANA San Pablo 1085, cerca esquina de Bandera



Albeto Valdivieso

Vino en barriles, \$ 5.50, 7.00 y \$ 10.50 @

Vino embotallado blanco y tinto. Fisco a 75 centavos litro.

Ordenes por teléfono 1962

AGUA SACCAYA

El PELO y las BARBAS

recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal

EL AGUA SACCAYA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES.

No mancha el cutis ni la ropa.

E. SACCAYA

Parfumista-Químico

16, rue du Colisée, PARIS

Depositarios para Chile: MAX MENGIN y C. - DAUBE y C.

TENDREIS EN BIENTE BLANCO el cabello friso y perfumado, la boca sana empleando los

DETIFICADORES CARMÉINE

G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

SAAVEDRA, BENARD & Co. VALPARAISO SANTIAGO CONCEPCION Bandera 419 Ofrecen en venta

ACEITES Y GRASAS lubricantes ASBESTOS EN PLANCHAS y en trenzas ARTICULOS ELECTRICOS BOTELLAS extranjeras CORREAS de suela inglesa

BIBLIOTECA EL DIARIO ILUSTRADO Las siguientes obras se encuentran a venta en nuestra oficina al precio de

60 cts. TOMO, rústica El Dios Blanco, narración sobre la conquista de México, por L. Wallace, con grabados. La Guerra Sagrada, 2a parte de la anterior. La Bella de Lynn, por Carlos Braemé. La Hijita Maldita, por H. E. chebourg. Mardocheo, 2a parte de la anterior.

AGUA CHARBONNIER Tintura Vegetal Desvuda de las CABELLOS y a la BARBA su color primitivo, abundancia, flexibilidad y brillo. RECOMENDADA por los Sñrs DOCTORES LECHE CHARBONNIER para la belleza del cutis. De venta en el CHILE: Santiago: MAX MENGIN y C. - Valparaiso: JULIEN POTIN

CARMÉINE ELIXIR Y PASTA DENTIFRICOS HIGIENICOS Recomendados por las Sumidades Médicas. Antiséptica de la boca. Blanquea de los dientes sin alteración del esmalte. Parezca y frescura del hábito. Indispensable a las personas cuidadosas de la belleza y conservación de sus dientes.

PLATERIA CHRISTOFFLE CUBIERTOS CHRISTOFFLE MANUFACTURA en PARIS G. rue de Bondy, 56 EXIGIR LA MARCA FABRICA EXIGIR LA MARCA FABRICA TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo

MOVIMIENTO COMERCIAL

Table with 4 columns: City, Exchange Rate, and Date. Includes entries like 'Los últimos tipos de cambio fijados por el Banco de Chile son los siguientes: Días Londres París Hamburgo'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'Rupanco, con \$ 15 pagados... 35', 'Laguana Blanca, con \$ 0.10 pag... 43'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'La Nueva España... 50', 'La Central... 52', 'La Internacional... 50'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like '2,000 Id. 6... 97%', '1,000 Caja 7.1º... 102%', '3,000 Garantizador 8º... 103%'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like '50 Id. id... 40', '100 Bodushue... 16', '100 Ponzomb... 18%'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like '2,000 Caja Hipotecaria 8 por ciento, al contado... 104', 'Rueda de las 3/4 P. M. ORO \$ 7,000... a 18.70, pago hoy'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'Rueda de las 3/4 100 Castilla... 65', '100 Industrial de Bolivia... 20', '100 Id. id... 20'.